



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**18 DE MAYO 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Caza y balazos para atrapar a 3 malos"
	"Parejas del mismo sexo , con derecho a casarse"
	"Quieren denuncia contra Berganza"
	"FOR SUPERVISA OBRA EN EL SOCAVÓN"
	"Matrimonio gay "sin gran demanda"
	"¡A debate!"
	"En puerta, debate de aspirantes a curules y alcaldías"
	"AVALA OLVERA MATRIMONIO IGUALITARIO"
	"Perdieron oportunidad para exponer propuestas: Olvera"
	"Presenta EPN iniciativa Pro matrimonios gay"
	"Verificarán 6 entidades"
	"El subsidio a pensiones, de \$2. 65 billones"
	"Riesgo social," la precariedad de empleo e ingreso"

### INSTITUCIONAL

**Criterio-Prevén hasta 30 debates por alcaldías y distritos:** La Comisión Especial de Debates del Instituto Estatal Electoral (IEE) prevé llevar a cabo 30 debates a nivel municipal y distrital –cifra que aumentó esta semana–, adelantó el presidente de esta comisión, Salvador Franco Assad. Hasta este miércoles están confirmados cinco distritales y 12 municipales; en tanto, están pendientes de avalar cinco entre aspirantes a diputados y ocho por alcaldías. La realización de los encuentros depende de que al menos participen dos aspirantes, recordó. El moderador designado para la confirmación de ideas es Emir López Badillo, director de la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle Pachuca, informó el consejero. Franco Assad insistió en que aun cuando "no existe fecha límite" para estos debates, este martes se cerró la recepción de confirmaciones de asistencia, pues por "logística" y debido a la proximidad de los cierres de campaña –1 de junio– se complicaría la asistencia a los encuentro por parte de los abanderados". Para evitar complicaciones vamos a platicar con ellos; si ellos insisten en que se lleve a cabo, lo vamos a hacer, pero los debates se llevarían a cabo en los cierres", afirmó. Ayer se llevó a cabo el debate entre aspirantes al ayuntamiento de Mineral del Monte, así como otro entre candidatos al distrito XVI de Tizayuca. ( **Yuvenil Torres, página 04**)

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-Delito, manipular listado nominal advierten el IEE:** La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, advirtió que la manipulación del listado nominal es un delito de orden federal. Por lo anterior, aclaró, es responsabilidad de los partidos el resguardo de esa información desde su entrega, a través de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta el día de la jornada comicial, el 5 de junio. La funcionaria dijo que han sugerido a los partidos que sus representantes ante mesas directivas de casilla firmen los resguardos correspondientes. Esto, reiteró, porque su manejo y resguardo es responsabilidad de los institutos políticos hasta el momento en que se remitan al Consejo General del IEE, después de la votación. Durante sesión extraordinaria, el representante del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ante el organismo, Cirino Paredes Rubio, exhortó a que, además de resguardar su confidencialidad, esa documentación sea utilizada únicamente para verificar que los electores se encuentren en el listado y ejerzan su derecho al voto. Acusó que en procesos electorales pasados diversos partidos han reproducido e intercambiado el listado nominal como una estrategia. En la sesión de este martes se aprobaron sustituciones de candidaturas municipales en Huautla y Mineral del Chico, por el PRD; Omitlán, por el Verde Ecologista; Tepeji, Tepeapulco, Tepetitlán y Tolcayuca, por Movimiento Ciudadano, y en Mineral del Monte, por Encuentro Social. **(Juvenil Torres, página 04).**

**Hora 25-IEEH responde a señalamientos por cambio de participación en debate; ausencia de Velia Ramírez motivo principal:** En relación a las expresiones públicas de algunos actores políticos que atribuyen al Instituto Estatal Electoral (IEE) cambios de último momento en el orden de las participaciones del "Debate por Hidalgo" para la elección de Gobernadora o Gobernador, este organismo local —a través de la Comisión Especial de Debates— se ve en la necesidad de puntualizar que a lo largo de los trabajos de planeación del citado ejercicio se contó con el acompañamiento de los partidos políticos. Los representantes ante este Consejo General conocieron, opinaron y otorgaron su visto bueno de diversos aspectos, entre ellos, el punto aludido en la orden de participaciones; de modo que ningún ajuste fue hecho arbitrariamente ni mucho menos sin el conocimiento o consentimiento de las fuerzas políticas, sino en función de los siguientes hechos: La Comisión Especial de Debates, en cumplimiento de los lineamientos para la organización de éstos, llevó a cabo el viernes 6 de mayo una reunión de trabajo (prevista en el artículo 16, fracciones III y IV de los mismos) durante la cual se realizaron dos sorteos para el "Debate por Hidalgo" de la elección de Gobernador(a): uno, correspondiente a la ubicación de los candidatos y la candidata en el escenario; y otro, relativo a su orden de intervención en las cinco rondas (todo ello, considerando a quienes habían aceptado participar hasta esa fecha: Francisco Berganza Escorza, por el Partido Acción Nacional; José Guadarrama Márquez, por el Partido de la Revolución Democrática; Velia Ramírez Trejo, por el Partido del Trabajo; Salvador Torres Cisneros, por el Partido MORENA; y Omar Fayad Meneses, por la coalición "UnHidalgo con Rumbo" integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Así, los puntos antes mencionados fueron aprobados por parte de la Comisión Especial de Debates así como por todos y cada uno de los representantes de los partidos políticos que asistieron. Derivado de lo anterior y en virtud de la declinación presentada el 9 de mayo por la candidata del Partido del Trabajo, la Comisión Especial de Debates convocó a una reunión de trabajo urgente que se realizó el 10 de mayo. En dicha reunión se expuso a los asistentes la situación, de modo que se aprobó —con la venia de los representantes de los partidos políticos— que: Se conservaría en el escenario el lugar de la candidata que declinó. Esto, a petición de los propios representantes de partido. Se haría el corrimiento respectivo en cuanto hace a las participaciones de los candidatos asistentes en las cinco rondas aprobadas con anterioridad. Incluso, el Consejero Presidente de la Comisión Especial de Debates manifestó en dos ocasiones de viva voz a los representantes de los partidos que en consecuencia del corrimiento, la primera y la quinta ronda quedarían de forma idéntica en el orden de participación, en razón de ser cuatro candidatos en vez de cinco. Ambos puntos señalados, conforme a las "Reglas para la celebración del debate entre la y los candidatos al cargo de gobernador del estado de Hidalgo, para el proceso electoral local 2015 – 2016" que fueron aprobadas con el acompañamiento de las fuerzas políticas y a la letra dicen en el punto 4, inciso "E": "Con el propósito de que la y los participantes estén en condiciones de igualdad, las reglas que seguirán en el desarrollo de cada una de las rondas son las siguientes: (...) E) El orden de ubicación en el escenario, así como de intervención de la y los candidatos, fueron sorteados en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en presencia del Secretario Ejecutivo, de la Oficialía Electoral, y de las y los representantes de los Partidos Políticos, por lo que la y los candidatos están sujetos a dichos sorteos, tomando en cuenta que por cuanto hace al orden de intervención,

## Unidad de Comunicación Social

si alguno de los candidatos no se presenta, se deberá realizar un corrimiento en la primer ronda y por lo tanto las cuatros restantes se modificarán, por cuanto hace al orden de ubicación el lugar permanecerá en el escenario".  
**(Redacción, página web)**

**Milenio-Pide IEEH a partidos hacer uso responsable del listado nominal:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo , (IEEH) aprobó el acuerdo mediante el que garantiza la confidencialidad de los datos de los ciudadanos que conforman el listado nominal que fueron entregados ya a los representantes de los partidos políticos, y que serán enviados en breve a los candidatos independientes. La consejera del organismo electoral local, Guillermina Vázquez Benítez, puntualizó que es responsabilidad de los institutos partidistas y aspirantes independientes hacer buen uso de la información electoral que les fue turnada para uso exclusivo de sus representantes ante las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral; además de puntualizar que los listados solo se incluyen nombre, clave de elector y se protegen los domicilios. Una vez concluida la jornada electoral están obligados a devolver los listados nominales sin haberlos reproducido mediante ningún medio. La devolución de éstos tendrán que ser hacia el Consejo General del instituto y se implementarán medidas para garantizar su recolección. Vázquez Benítez informó que hasta el momento no existe ninguna queja o denuncia ante el instituto en contra de partidos políticos o candidatos por el uso de programas sociales, colocación o entrega de propaganda indebida ni de la utilización de recursos públicos en las campañas electorales. Indicó que el señalamiento expuesto en días pasados por el representante de Morena ante el Instituto, Eduardo Soto en contra del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Tulancingo, por el supuesto reparto de utilitarios prohibidos en las leyes electorales para promover el voto a su favor, no fue interpuesta por escrito ante el organismo. En sesión extraordinaria, el pleno del Consejo General aprobó el acuerdo por el que se determina el procedimiento a seguir en el retiro de la propaganda electoral, una vez que concluya el periodo. Por otra parte, la Comisión Especial de Debates continúa con la realización de los encuentros entre candidatos a diputados locales y presidentes municipales; este martes se realizó el ejercicio entre los candidatos a diputados locales por Tizayuca y los aspirantes a la alcaldía de Mineral del Monte. **(Janet Barragán, página 13)**

**Crónica-Descartan denuncias por repartir despensas:** La presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, descartó que registren denuncias por distribución de despensas para coaccionar el voto en los municipios. Tras la acusación pública que realizaron diputados locales de oposición sobre la presunta detención de un camión con despensas, la funcionaria electoral confirmó que hasta el momento no hay denuncias por escrito al respecto. No obstante, permanecen atentos ante cualquier manifestación de partidos políticos o candidatos independientes. Por otro lado, avalaron el proyecto de acuerdo que determina los procedimientos para el retiro de propaganda de partidos y candidatos independientes, con base en su plan de reciclaje, plazos y planeación que presentaron ante la autoridad electoral. Una vez que concluya el periodo de campañas el próximo 1 de junio, los partidos tendrán hasta el 12 de junio para quitar toda la propaganda fija o espectaculares, mientras que los aspirantes autónomos tienen un plazo extraordinario al 5 de julio, ya que ellos carecen de igualdad de condiciones para retirar estos insumos. Además, el pleno avaló la entrega de los listados nominales a candidatos independientes para su uso el día de la jornada electoral, para ello reiteraron la obligación de respetar la confidencialidad y protección de datos personales. El IEEH diseñó mecanismos para evitar la reproducción ilegal de estos listados, resguardo oportuno de información, manejo de datos y devolución de los mismos conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE). Sostuvo la consejera presidenta que es obligación de las cúpulas procurar el óptimo regreso de estos datos personales al organismo, luego de terminar la jornada comicial. Los listados integran nombres completos, fotografías y claves de elector, sin los domicilios. El representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Cirino Paredes, exigió al IEEH cuidar este procedimiento de entrega y devolución de listados nominales, ya que en comicios anteriores fue recurrente el mal uso de esta información. Finalmente, los consejeros aprobaron diversas sustituciones de candidatos en planillas municipales por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Encuentro Social (PES). **(Rosa Gabriela Porter, página 04. )**

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Los partidos serán responsables de los listados nominales: IEE:** Los partidos políticos tendrán que hacerse responsables de los listados nominales donde están incluidos todos los ciudadanos que podrán votar en la elección de gobernador, diputados y 84 presidentes municipales, señaló el Instituto Estatal Electoral (IEE). Tales documentos fueron entregados a los partidos políticos y una vez concluida la elección del 5 de junio serán regresados al consejo general del instituto para su resguardo. El instituto sugirió a los partidos que sus representantes ante las mesas directivas de casilla firmen los resguardos de los listados nominales, aseguró la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez. Manipular el listado nominal es un delito de orden federal ventilado en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Durante sesión extraordinaria, los consejeros electorales aprobaron la entrega de la lista nominal a las candidaturas independientes para su uso el día de la jornada electoral, así como las acciones del IEE para garantizar la confidencialidad de los datos personales". De hecho en los listados nominales se omite las direcciones de los ciudadanos", apuntó la consejera. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente-Candidatos debatirán el viernes por Pachuca poniente:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) celebrará el viernes el debate entre los candidatos a diputados locales por el distrito Pachuca 12 poniente, al cual asistirán los partidos Acción Nacional (PAN), Morena y Movimiento Ciudadano. Dicho encuentro será en las instalaciones del instituto electoral a las 13 horas y no acudirá la candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputada Érika Trujillo Ortiz. En cambio asistirá al evento la panista Gloria Romero; Morena, Raúl Ramírez Alcázar y Movimiento Ciudadano, Marivel Solís Barrera. **Da IEE postura.** En relación a las expresiones públicas de algunos actores políticos que atribuyen al IEE cambios de último momento en el orden de las participaciones del debate para la elección de gobernador, el organismo local dijo que contó con el acompañamiento de los partidos políticos". Los representantes ante el consejo general conocieron el orden de participaciones; de modo que ningún ajuste fue hecho arbitrariamente ni mucho menos sin el conocimiento de las fuerzas políticas", dijo el instituto a través de comunicado". La comisión especial de debates llevó a cabo el viernes 6 de mayo reunión de trabajo para sortear ubicación de los candidatos y orden de intervención en las cinco rondas". Derivado de lo anterior y en virtud de la declinación presentada el 9 de mayo por la candidata del Partido del Trabajo (PT), la comisión especial de debates convocó a reunión de trabajo urgente que se realizó el 10 de mayo". Expuso a los asistentes la situación, de modo que se aprobó que se conservaría en el escenario el lugar de la candidata que declinó. Esto, a petición de los propios representantes de partido". Se haría el corrimiento respectivo en cuanto hace a las participaciones de los candidatos asistentes en las cinco rondas aprobadas con anterioridad. Incluso, la comisión especial de debates manifestó en dos ocasiones que en consecuencia del corrimiento, la primera y la quinta ronda quedarían de forma idéntica en el orden de participación". **(Víctor Valera, página 05)**

**Expresión-Desmiente el IEEH que haya manipulado orden DR intervenciones de candidatos durante el debate del 14:** En relación a las expresiones públicas de algunos actores políticos que atribuyen al Instituto Estatal Electoral (IEE) cambios de último momento en el orden de las participaciones del "Debate por Hidalgo" para la elección de Gobernadora o Gobernador, este organismo local —a través de la Comisión Especial de Debates— se ve en la necesidad de puntualizar que a lo largo de los trabajos de planeación del citado ejercicio se contó con el acompañamiento de los partidos políticos. Los representantes ante este Consejo General conocieron, opinaron y otorgaron su visto bueno de diversos aspectos, entre ellos, el punto aludido en la orden de participaciones; de modo que ningún ajuste fue hecho arbitrariamente ni mucho menos sin el conocimiento o consentimiento de las fuerzas políticas, sino en función de los siguientes hechos: La Comisión Especial de Debates, en cumplimiento de los lineamientos para la organización de éstos, llevó a cabo el viernes 6 de mayo una reunión de trabajo (prevista en el artículo 16, fracciones III y IV de los mismos) durante la cual se realizaron dos sorteos para el "Debate por Hidalgo" de la elección de Gobernador(a): uno, correspondiente a la ubicación de los candidatos y la candidata en el escenario; y otro, relativo a su orden de intervención en las cinco rondas (todo ello, considerando a quienes habían aceptado participar hasta esa fecha: Francisco Berganza Escorza, por el Partido Acción Nacional; José Guadarrama Márquez, por el Partido de la Revolución Democrática; Velia Ramírez Trejo, por el Partido del Trabajo; Salvador Torres Cisneros, por el Partido MORENA; y Omar Fayad Meneses, por la coalición "UnHidalgo con Rumbo" integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Así, los puntos antes mencionados fueron aprobados por parte de la Comisión Especial de Debates así como por todos y cada uno de los representantes de los partidos políticos que

## Unidad de Comunicación Social

asistieron. Derivado de lo anterior y en virtud de la declinación presentada el 9 de mayo por la candidata del Partido del Trabajo, la Comisión Especial de Debates convocó a una reunión de trabajo urgente que se realizó el 10 de mayo. En dicha reunión se expuso a los asistentes la situación, de modo que se aprobó —con la venia de los representantes de los partidos políticos— que: Se conservaría en el escenario el lugar de la candidata que declinó. Esto, a petición de los propios representantes de partido. Se haría el corrimiento respectivo en cuanto hace a las participaciones de los candidatos asistentes en las cinco rondas aprobadas con anterioridad. Incluso, el Consejero Presidente de la Comisión Especial de Debates manifestó en dos ocasiones de viva voz a los representantes de los partidos que en consecuencia del corrimiento, la primera y la quinta ronda quedarían de forma idéntica en el orden de participación, en razón de ser cuatro candidatos en vez de cinco. Ambos puntos señalados, conforme a las “Reglas para la celebración del debate entre la y los candidatos al cargo de gobernador del estado de Hidalgo, para el proceso electoral local 2015 - 2016” que fueron aprobadas con el acompañamiento de las fuerzas políticas y a la letra dicen en el punto 4, inciso “E”: “Con el propósito de que la y los participantes estén en condiciones de igualdad, las reglas que seguirán en el desarrollo de cada una de las rondas son las siguientes: (...) E) El orden de ubicación en el escenario, así como de intervención de la y los candidatos, fueron sorteados en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en presencia del Secretario Ejecutivo, de la Oficialía Electoral, y de las y los representantes de los Partidos Políticos, por lo que la y los candidatos están sujetos a dichos sorteos, tomando en cuenta que por cuanto hace al orden de intervención, si alguno de los candidatos no se presenta, se deberá realizar un corrimiento en la primer ronda y por lo tanto las cuatros restantes se modificarán, por cuanto hace al orden de ubicación el lugar permanecerá en el escenario”. Así, este organismo público electoral local destaca y reitera su apego a la legalidad y a los lineamientos y reglas para la celebración de debates. **(Redacción, Facebook)**

**Capital Hidalgo-En debate, el IEEH se apego a las reglas:** . Por medio de un comunicado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se refirió al orden de las participaciones en el debate de los candidatos a gobernador. Informó que los partidos es-tuvieron de acuerdo con el orden de las participaciones y que en ningún momento se realizó un ajuste arbitrario, sino en función de los hechos. Cabe mencionar que el viernes 6 de mayo hubo una reunión de trabajo donde se sorteó la ubicación de los candidatos y la intervención en las rondas. Sin embargo, el 9 de mayo, la candidata del PT declinó participar en el ejercicio, por lo que fue necesario convocar a una reunión, donde se expuso a los participantes la situación; no obstante, pidieron se conservara el espacio de la aspirante en el escenario; además se haría el "corrimiento" respectivo en cuanto a las participaciones. Por lo que el organismo aseguró que en todo momento se apegaron a la legalidad y los lineamientos para la realización del debate. **(Verónica Ángeles, página 06)**

**Capital Hidalgo-En puerta, debate de aspirantes a curules y ayuntamientos:** . Por lo menos una veintena de debates organizará el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, así lo informó el consejero presidente de la Comisión Especial de Debates, Salvador Franco Assad. Entrevistado por este medio de comunicación, el funcionario electoral indicó que a la fecha se han girado invitaciones tanto de parte de consejos municipales, como distritales. Confirmados están los debates entre, por lo menos, dos candidatos a diputados locales en los distritos de Tizayuca, mismo que tendrá verificativo este día en las instalaciones del organismo; Mixquiahuala y Pachuca XII. Asimismo, se tiene confirmada la confrontación de ideas en los municipios de Pachuca, Mineral del Monte, Atotonilco ele Tula, Tlaxcoapan, Santiago de Anaya, San Agustín Tlaxiaca y Atotonilco el Grande. Mención aparte merece el municipio de Tula, con el cual inauguró el IEEH la organización de debates municipales este lunes a las 19: 00 horas, mismo que fue moderado por Emmir Badillo, director de la Escuela de Derecho de la Salle. Franco Assad adelantó que en estos días corren invitaciones en otros municipios y distritos, por lo que aún no se tiene la cifra exacta de cuántos se llevarán a cabo. Anunció que el próximo sábado a las 13: 00 horas se llevará a cabo el debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Pachuca. El consejero electoral recordó que el IEEH tiene la obligación de organizar debates en donde así lo soliciten los as-pirantes, correr las invitaciones, y sise confirma la asistencia de por lo menos dos, éste se debe realizar. Finalmente, expresó que todos los debates que se organicen se realizarán en las instalaciones del Consejo General en Pachuca. **(Verónica Ángeles, página 07)**

## Unidad de Comunicación Social

**Plaza Juárez-Llegan solicitudes de debate al IEEH:** Luego de realizarse el debate entre candidatos a la gubernatura, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) comenzó a recibir solicitudes para la realización de este tipo de ejercicios en nivel municipal y distrital, así lo manifestó Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del órgano electoral". Es un orgullo para el instituto tener tantas solicitudes de debate, el de candidatos a gobernador fue el primero en la historia del estado y tenemos en puerta varios de municipios y diputados; están programados desde el 15 y hasta el 26 (de mayo)". Manifestó que estos ejercicios se desarrollarán bajo los mismos lineamientos que el de aspirantes a gobernador, de tal manera que el escenario será el mismo, es decir en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, el acceso será restringido al público en general y será transmitido por vía internet. Entre los debates programados, en el nivel municipal se encuentra para hoy el de Atotonilco de Tula y Tlaxcoapan; para mañana Tizayuca; para el 20 de mayo Santiago de Anaya; para el 21 de mayo Pachuca y San Agustín Tlaxiaca, y para el 22 mayo de Tlanalapa. Mientras que en los distritales, el correspondiente a Mixquiahuala de Juárez se realizará mañana, y el de Pachuca el próximo jueves 20 de mayo, en punto de las 13: 00 horas. ( **Ana Luisa Vega, página 4A**)

**Quadratín-Prueba IEEH acuerdo para retirar propaganda electoral:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se determinan los procedimientos para el retiro de propaganda electoral una vez que concluya el proceso electoral. De acuerdo a su plan de reciclaje, los partidos políticos tendrán hasta el 12 de junio para retirar toda la propaganda electoral que hayan colocado en la temporada de campañas que concluye el 1 de junio. En tanto los candidatos independientes tendrán un plazo extraordinario que vencerá el 5 de julio, pues ellos carecen de igualdad de condiciones para su retiro. El consejo general también entregó a los candidatos independientes los listados nominales, para su uso exclusivo el día de la jornada electoral, por lo cual se les exhortó a hacer uso únicamente para estos fines, pues son datos personales y deben protegerse de acuerdo a la Ley En este sentido el IEEH, diseñó mecanismos para evitar la reproducción ilegal de estos listados, resguardo oportuno de información, manejo de datos y devolución de los mismos conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE). Los listados integran nombres completos, fotografías y claves de elector, sin los domicilios. ( **Daniela Andrade, página web**)

**Síntesis-Garantiza IEEH confidencialidad de la lista nominal:** Los datos personales contenidos en el listado nominal para el proceso electoral actual se encuentran protegidos, están totalmente protegidos y por ello se garantiza su confidencialidad, aseguró la presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez. Luego de encabezar los trabajos de la séptima sesión extraordinaria, donde también se determinaron los lineamientos a seguir en el retiro de la propaganda electoral de las actuales campañas del proceso electoral en curso, la funcionaria, afirmó que desde antes de tomar y hacer las recomendaciones respecto al manejo del listado por parte de los representantes de casilla y partidos, ya se habían aplicado algunas medidas". De hecho desde la emisión de los listados nominales, se omiten las direcciones de los ciudadanos y en ese sentido acabamos de aprobar un acuerdo para garantizar la confidencialidad de nombres contenidos en estos listados nominales, toda vez que ya fueron entregados a los partidos para que los den a sus representantes y a su vez, se aprobó que estos sean remitidos al organismo electoral para su resguardo". Así también la funcionaria electoral refirió que otra de las medidas de protección es que se ha hecho la sugerencia a quienes van a tener en sus manos el listado, firmen los resguardos respectivos para que los puedan regresar al consejo general del organismo electoral, además de referir que la manipulación, copia o entrega de la lista es considerado como un delito federal. Cabe mencionar que en la misma sesión, se dio lectura y aprobó el proyecto de acuerdo por medio del cual se determina el procedimiento a seguir en el retiro tardío de la propaganda electoral de las campañas a gobernador, diputados locales y presidentes municipales del proceso electoral local del año en curso". En el caso de la publicidad, primero tenemos que ver, dónde está fijada para ver cómo Podemos proceder a las sanciones". ( **Jaime Arenalde, página 03**)

## Unidad de Comunicación Social

**Vía libre-IEEH no tiene denuncias sobre violaciones a ley:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) no ha recibido ninguna denuncia formal respecto a las conductas antidemocráticas de partidos como propaganda en transporte público, entrega de despensas, compra de votos o uso de programas sociales, han sido declaraciones mediáticas. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta, dijo que tienen de conocimiento estos hechos gracias a los medios y redes sociales y estarán al pendiente de recibir notificaciones para atenderlas oportunamente y aplicar la ley. Lo anterior en la sesión extraordinaria donde se abordó al plazo de retiro de propaganda y los planes de reciclaje que propusieron de lo contrario se aplicarán sanciones; aunque por ley debe retirar hasta el 12 de junio, de igual manera, se aprobó el mecanismo para garantizar la protección del contenido de datos personales de la lista nominal que será entregada. Asimismo, se aprobaron las sustituciones en las planillas de los ayuntamientos de Huautla, Mineral del Chico, Omitlán de Juárez y Mineral del Monte, mientras que las planillas de Movimiento Ciudadano de los municipios de Tepeji del Río, Tepeapulco, Tepetitlán y Tolcayuca. **(Nelly Téllez, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Respaldará calderón a candidatos:** El expresidente de México Felipe Calderón acudirá esta mañana a un acto con la militancia del Partido Acción Nacional (PAN) en la comunidad La Higa, en Mineral de la Reforma. Antes, en el salón Finestra de Pachuca, el exmandatario se reunirá con la comunidad albiazul y los candidatos de su partido a diputados locales por los distritos XII (Pachuca Oriente) y XIII (Pachuca Poniente), Gloria Romero y Miguel Ángel Uribe, así como la aspirante a alcaldesa de la capital Yolanda Tellería, informó el instituto político. En ninguna de las dos actividades está confirmada la presencia del abanderado del PAN a la gubernatura de Hidalgo, Francisco Xavier Berganza, quien no fue respaldado por su partido luego de las declaraciones realizadas en el debate del sábado, cuando cuestionó la orientación sexual de su contrincante Omar Fayad Meneses y lo acusó de tener participación en el asesinato de Fernanda Lavalle, integrante de la comunidad LGBTI. **(Redacción, página 05).**

**El Sol de Hidalgo-El PES, un partido limpio, sin compromisos: Alejandro González:** Pachuca, Hidalgo. - Alejandro González, presidente del CDN del Partido Encuentro Social (PES), se ha destacado, por más de 20 años, en la industria de la construcción. En Hidalgo, y en gran parte del país, se le identifica y se le reconoce como un empresario exitoso, que apenas está por cumplir los 43 años. Revela que pensó mucho para aceptar la invitación que le hizo el ex dirigente nacional del partido, Hugo Erik Flores Cervantes, para que se integrara a sus filas". Mucho se ha dicho que identifican al partido con un personaje de la vida pública; un político. Eso es mentira", pronuncia. Deja claro que Encuentro Social existe desde hace 10 años, cuando surgió como partido local en Baja California". No fue creado para ningún proyecto en específico. No fue creado para favorecer a alguien. No fue creado para perfilar a nadie. El partido existe desde hace 10 años". Cuando yo me involucro en este proyecto, hace tres años, aproximadamente-comenta-, es para lograr el proyecto nacional, que bien se pudo lograr". Me incorporo buscando lograr el registro nacional. Y el día 15 de agosto de 2014, afortunadamente, con mucho trabajo y esfuerzo, se lograron reunir todos los requisitos que te pedía el entonces IFE, hoy llamado INE". De su filosofía, como partido, comenta el dirigente nacional del PES: "Nos pueden llamar de Centro-Derecha, si tomamos en cuenta la geometría política". Yo, en lo personal-aclara-, no estoy de acuerdo en la geometría política de este país. Creo que la mayoría actúa de manera muy similar. No se ve la diferencia entre la izquierda, centro y derecha. Señala que este proyecto no comenzó hace tres años, o hace cinco. Este proyecto comenzó a fraguarse hace 14 años. Está documentado". Desde un principio se ideó pensando en los ciudadanos. Y sigue funcionando como tal". Asimismo, refiere del 2018, año en que habrá de generarse la próxima sucesión del gobierno de la República: "En 2018 no podemos ni pensar. Primero hay que sacar estas dos elecciones, la de 2016 y la de 2017. Después de ello, sentarnos a analizar los resultados, para seguir creciendo". Dentro de dos años veremos qué es lo que hará Encuentro Social, hacia donde se quiere dirigir, con quién se quiere dirigir". OMAR FAYAD, EL MEJOR PERFIL. Recuerda el coordinador de la fracción del PES en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que en Hidalgo no postularon candidato para gobernador. Lo anterior, dice, luego de un análisis que se realizó, muy minucioso, donde se detallaron diferentes factores, mucho de ellos que tienen que ver con el proyecto de gobierno, para el próximo sexenio". Decidimos no registrar. Somos un partido nuevo, hay que recordarlo. Y en este momento fue la mejor decisión que pudimos tomar". Menciona que la ley electoral les impidió, de igual forma, ir en alianza con algún partido, o partidos". Somos respetuosos de la normatividad.



## Unidad de Comunicación Social

Siempre lo seremos. Forma parte de nuestra filosofía partidista". Sin embargo, se le inquirió sobre el candidato de la coalición Un Hidalgo con Rumbo (PRI-PVEM-PANAL), Omar Fayad. Convencido, responde: "Es un hombre que no tiene cola que le pisen. Es una persona y político que ha recorrido todo el estado. Ha desempeñado diversos cargos. Conoce las entrañas de la entidad perfectamente". ¿Qué veo bien de Omar Fayad?, que creo que verdaderamente conoce a Hidalgo. Es un político que ha dado resultados. Es un hombre que le puede hacer bien al estado". De los candidatos que tenemos, enfatiza, es el mejor perfil para gobernar el estado, sin que esto se mal interprete. El PRI es el PRI y nosotros, el nuevo partido que está en franco crecimiento, porque está integrado y se identifica con los ciudadanos. Por el respeto a sus compañeros, simpatizantes y militantes de Encuentro Social, prefiere no hacer público "nada que pueda malinterpretarse" sobre su voto personal. Ya lo dije, y lo vuelvo a repetir-afirma nuevamente-"el mejor hombre para gobernar Hidalgo es Omar Fayad".

**UNA RELACIÓN DE MUCHO RESPETO CON JESÚS MURILLO-¿Cuál es la relación que sostiene con su tío, el ex gobernador y ex titular de la PGR, Jesús Murillo?, se le inquiriere. Serio. Con palabras precisas, responde: "Espero mantenerla siempre. Es una relación de mucho respeto, de mucha admiración. Somos familiares. Lo dije en entrevista hace pocos días. Es hermano de mi mamá. Es una persona a la que siempre he de guardarle mucho respeto, mucha admiración". Define al ex mandatario estatal como "un hombre serio, honesto, con valores. Un hombre de trabajo. Responsable". Hay muchas cualidades que tiene el licenciado Murillo Karam que podría decir, o enumerar fácilmente", declara. Siempre hay que imitar, dice, cualquier persona que haga las cosas bien, como él. (Redacción, Ojo política).**

**El Sol de Hidalgo-Condena Morena actitud homofóbica de Francisco X. Berganza:** El presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Abraham Mendoza Camargo, condenó la actitud homofóbica que, dijo, manifestó el candidato del PAN al gobierno de Hidalgo, Francisco Xavier Berganza, al cuestionar las preferencias sexuales del abanderado priista Omar Fayad. A través de un comunicado, señaló que más allá de las diferencias políticas que puedan tener los partidos registrados, y el resultado de sus políticas en la población, "los cierto es que la declaración de Francisco Xavier en torno a la sexualidad de Omar Fayad, se dio en un tono homofóbico, discriminatorio, con base en preceptos morales y concepciones anticuadas". En gran parte, agregó, han causado muchas muertes o por crímenes de odio e intolerancia en México y en el mundo. Dejó claro que Berganza es un candidato a gobernador del estado, el cual, mencionó, "no solo aspira a gobernar para los que comparten su moral y su visión del mundo, sino para todos los que vivimos en Hidalgo". En el marco del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Hidalgo se pronunció en contra de las declaraciones de Francisco Xavier, y exigió "una disculpa pública para la comunidad LGBMI por su actitud machista, homofóbica, discriminatoria e intolerante". En el escrito, firmado por Mendoza Camargo, solicitó al candidato del PAN que si tiene la certeza de que Omar Fayad tuvo relación con el asesinato de la activista transgénero Fernanda Lavalle, que presente las pruebas pertinentes ante las instancias correspondientes, "pues un crimen de odio no debe permanecer impune". Informó que la postura del instituto político en el estado siempre ha sido de tolerancia y apertura hacia la diversidad sexual y la comunidad LGBMI. Recordó que durante la campaña electoral de 2012, MORENA fue el único partido en crear un puente de acercamiento con la comunidad lésbico-gay al crear Morena JE LGBT, y posteriormente, a nivel nacional, se creó la Secretaría de la Diversidad Sexual, convirtiéndose en el primer partido en tener una oficina exclusivamente destinada a atender los asuntos de esta comunidad. Así mismo, y como manifestamos en los puntos 3 y 12 de la plataforma electoral legislativa que se registró ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, mencionó, Morena impulsa la aprobación del matrimonio igualitario en la entidad, así como el derecho de las familias homo-parentales a la adopción, "partiendo del principio inequívoco de que lo biológicamente impedido debe ser socialmente compensado". (Redacción, Ojo política).

## Unidad de Comunicación Social

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Incumplen con informes de gastos 126 candidatos a los ayuntamientos:** José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo, informó que 126 candidatos que buscan uno de los 84 ayuntamientos del estado entregaron extemporáneamente sus informes de ingresos y gastos de campañas durante las tres primeras semanas que se lleva de proselitismo. Sin precisar los nombres de los candidatos o municipios por los que compiten, el vocal ejecutivo del INE señaló que debido al retraso podrían imponerse multas; no obstante será el Consejo General del INE el que lo determine. La semana pasada, el pleno del consejo general del INE, que preside Lorenzo Córdova Vianello, informó que a nivel nacional 67 por ciento de los candidatos que compiten por algún cargo de elección popular, en los 12 estados, no habían informado sobre sus operaciones financieras. Ante esta situación, Ashane reiteró su llamado a los candidatos de partidos políticos y a los que van por la vía independiente para que cumplan con el requerimiento del Sistema Nacional de Fiscalización, ya que podrían dar origen a multas o, en un caso extremo, anulación de la candidatura. Desconociendo cuántas fórmulas compiten en la elección de ayuntamientos, José Luis Ashane, dijo que todas cumplieron con la información financiera que se les requiere por el uso de recursos públicos y privados en los comicios. A raíz de la reforma electoral hecha en 2014, se obliga a los participantes de una elección a presentar ante el INE un informe sobre el origen y destino de los recursos de sus respectivas campañas, mismo que debe ser presentado por periodos de 30 días, y durante los tres días posteriores de la fecha final de cada periodo en mención. En abril, el consejo general del INE impuso multas al PRI, PRD, PT, Morena y Movimiento Ciudadano en Hidalgo, por un monto general de 1 millón 645 mil 873 pesos, ya que entregaron a destiempo los informes financieros. **(José Antonio Alcaraz, página 06).**

**Capital Hidalgo-Candidatos cumplen con registro de gastos. (Verónica Ángeles, página 06)**

### CONGRESO

**Criterio-Piden a ASEH revisar dádivas:** El diputado local Luciano Cornejo Barrera pidió que se exhorte a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) para que revise las cuentas públicas municipales y evite que dinero de los ayuntamientos se use para campañas políticas de distintos partidos. Lo anterior, expuso en tribuna, tras conocer casos de presuntas malversaciones con fines electorales. El legislador expuso que en Atlapexco la candidata priísta, Teresa Flores Nochebuena, fue retenida por vecinos de una localidad, quienes le quitaron despensas y regalos que llevaba para hacer proselitismo. Sin embargo, mencionó que no es el único caso. Asimismo, propuso una revisión a los bienes de los alcaldes que saldrán en setiembre próximo, pues mencionó que varios de ellos han acumulado un patrimonio que garantiza una vida ostentosa a su siguiente generación, "y a la siguiente también", cuando antes de asumir el cargo no contaban con ello". Ya no es el año de Hidalgo, es el año de Carranza, porque el erario ya no les alcanza", ironizó. Durante la sesión, el panista Juan Carlos Robles Acosta pidió que se exhorte a la Secretaría de Gobierno de Hidalgo para realizar mesas de trabajo que permitan adoptar medidas apropiadas y eficaces para prohibir la violencia contra la infancia, incluyendo temas como violencia sexual y la explotación infantil. Lo anterior, por el reciente caso de una menor de 5 años que fue asesinada y encontrada semidesnuda sobre un predio en Tlapacoya. A esta petición, que se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia del Congreso local, se sumó su compañero de partido Guillermo Galland Guerrero, quien pidió al Legislativo exigir el esclarecimiento de este crimen y que se insista hasta que la autoridad dé con el responsable. **(Axel Chávez, página 08).**

**Milenio-Llaman bancadas de oposición a revisar recursos de campaña. (Janet Barragán, página 08)**

**Criterio-Debate permitió ver nivel de candidatos: Ernesto Gil:** El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Ernesto Gil Elorduy, dijo que el debate entre candidatos a la gubernatura permitió a la ciudadanía conocer las ofertas y ver la confrontación de las personalidades de los contendientes. Tras este ejercicio, consideró, la sociedad definirá quiénes tuvieron mayor aceptación y quiénes no". El nivel del debate tiene una condición que va en función de las participaciones de los distintos actores políticos. Son los que de alguna manera le dan el nivel o no a su actividad y a su conducta", comentó el legislador, quien no dio un calificativo a este ejercicio que se llevó a cabo el pasado 14 de mayo. Respecto al intercambio de señalamientos y acusaciones por parte de los aspirantes, expuso que "había una obligación de respetar los principios que definió el instituto", entre los cuales estaba no usar expresiones difamatorias u ofensivas, así como denostaciones,

## Unidad de Comunicación Social

diatribas ni calumnias; sin embargo, no todos los participantes la cumplieron. Respecto a la insinuación del candidato de Acción Nacional Francisco Xavier Berganza Escorza sobre el involucramiento de Omar Fayad Meneses, de la coalición Hidalgo con Rumbo, en un crimen transfóbico, así como el cuestionamiento que hizo sobre la orientación sexual del priísta, Gil Elorduy comentó que "la propia dinámica de la opinión pública fue muy clara para rechazar, inclusive por el propio partido (que postula al excantante), ese tipo de expresiones". Es algo que ya está totalmente sancionado por la opinión pública y por quienes participan en la generalidad de los institutos políticos que estuvieron presentes ese día", dijo a Criterio en entrevista posterior a la sesión ordinaria de este martes. **(Axel Chávez, página 08).**

**Crónica-Planten cambio a Constitución nacional sobre el asilo político:** Contar con un sustento constitucional y convencional en materia de asilo de político es el objetivo de la reforma que realizó el Congreso sobre el artículo 11 de la Constitución Política del país. Esta reforma fue enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y establece que "toda persona tiene derecho a buscar y recibir asilo. El reconocimiento de la condición de refugiado y el otorgamiento de asilo político se realizarán de conformidad con los tratados internacionales. La ley regulará sus procedencias y excepciones". Al hacer las modificaciones a dicho artículo el Congreso de la Unión pretende contar con un sustento constitucional y convencional en la materia, lo que permitirá a México rencauzarse nuevamente en su tradición humanitaria, que lo llevó a tener un liderazgo, el siglo pasado, en estos temas. El punto nodal de la reforma es que se reconoce el derecho de toda persona a buscar y recibir asilo; que toda persona perseguida por motivos políticos o cuya vida, libertad o seguridad se encuentre en peligro pueda ejercer su derecho al reconocimiento de la condición de refugiado y a solicitar el asilo político. Dicho dictamen, enviado por la Cámara de Diputados, contempla también una reforma al artículo 73 el cual también fue avalado por el Congreso local y el cual indica que el Congreso tiene la facultad de expedir leyes que establezcan la concurrencia del gobierno de la Ciudad de México, estados y municipios en materia de movilidad universal, en los términos que establece la constitución. También en materia de protección al ambiente y de preservación y restauración del equilibrio ecológico, como ya estaba señalado. **(Jocelyn Andrade, página 05).**

**Capital Hidalgo-Diputados locales avalan reformas en materia de asilo político. (Verónica Ángeles, página 08).**

**Plaza Juárez-Avalan Reformas Constitucionales en materia de asilo político. (Redacción, página 8A).**

**Síntesis-Avalan reformas en materia de asilo político y derechos de las víctimas. (Jaime Arenalde, página 04).**

**Uno más uno-Avalan reformas en el congreso. (Redacción, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Algunas candidatas enfrentan violencia política en Internet:** La presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso Local, Imelda Cuéllar Cano, señaló que candidatas a puestos de elección popular han sufrido violencia política en redes sociales. Refirió que algunas abanderadas son blanco de personas anónimas que ventilan su vida privada en internet y, además, a través de memes se burlan de ellas y ofenden, lo cual consideró es resultado de una guerra sucia. En este sentido, expuso que esas son formas de querer minimizar políticamente la figura de una mujer. A pregunta expresa, la diputada perredista descartó que fuera violencia política contra las mujeres el que algunos partidos políticos no cumplieran con la cuota de género obligatoria en planillas de ayuntamientos, argumentando que en los municipios preferían a abanderado un varón". No permitían el que el partido cumpliera, independientemente de eso, la violencia política se ha visto muy clara en muchas situaciones en contra de las candidatas as presidencias municipales y diputaciones locales", explicó. Por otra parte, expresó que en debates entre políticos la vida privada de los participantes debe ser respetada, particularmente porque no tiene repercusiones en la práctica de gobierno. Aunque señaló que es respetable la postura de los candidatos en un debate público en el marco de una contienda electoral, consideró que son los valores de la persona los que al final de cuentas marcarían el rumbo de su ejercicio de gobierno. **(Redacción, Ojo Política)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Supervisa Olvera Ruiz trabajos en la Minerva:** El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, acompañado de los subsecretarios de Protección Civil, Miguel García y del secretario de Obras Públicas, Jesús Romero, supervisaron los trabajos de remediación del socavón que se abrió el año pasado en La Minerva. En la antigua carretera a Mineral del Monte, el mandatario precisó que aun cuando la vialidad ya se encuentra lista y podría abrirse al tránsito de vehículos ligeros, se deberá esperar la conclusión de estudios y el mapeo de riesgos, para dimensionar la magnitud de afectaciones que pudiera presentarse". No la podemos dar por concluida, aunque aparentemente se vea terminada la obra", dijo el mandatario, quien explicó que el perímetro se sigue revisando, ya que hay tiros que cruzan de oriente a poniente de la Minerva a la colonia Guadalupe. Además, señaló que por ello el Servicio Geológico realiza estudios para dictaminar si haya otras zonas de riesgo en la zona. Por su parte, el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Miguel García Conde, precisó que en la zona que se llevaron a cabo cinco acciones, siendo éstas el relleno de socavón y tiro, losa de concreto armado, andador con jardineras, carpeta asfáltica y rehabilitación de acceso a la colonia. También afirmó que la subsecretaría Protección Civil ha contado con el apoyo del Instituto de Geofísica de la UNAM, del Servicio Geológico Mexicano (SGM), así como de la Compañía Real del Monte y Pachuca (CRMyP), quienes aportaron material para el relleno del socavón. El secretario de Obras Públicas estatal expuso que fue un proyecto realizado entre la secretaría a su cargo, la de Gobierno, de Finanzas y Administración, junto con la alcaldía de Mineral de la Reforma. **(Emmanuel Roncón, página 07).**

**Plaza Juárez-Gobernador supervisa obra en el socavón de La Minerva. (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A).**

**Uno más uno-Concluyen trabajos en socavón de la Minerva. ( Luis Roberto Reinoso, página 09)**

**Milenio-Respaldan iniciativa de matrimonio igualitario:** El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, respaldó la iniciativa de matrimonio igualitario que anunció ayer el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en la conmemoración del Día Internacional de contra la Homofobia". Creo que es un paso importante que está reflejando una demanda de la sociedad, es una iniciativa que ya recoge la opinión de muchos sectores", sostuvo. Sin embargo, consideró que aún falta que se genere el debate no solo en el Congreso de la Unión sino un debate social, "porque si bien hay muchos actores que lo demandan o estados donde ya lo aprobaron, hay otros grupos sociales que no lo aceptan de muy buen agrado, yo creo que todavía le falta mucho al debate". De acuerdo con el mandatario estatal la iniciativa presentada ayer "es un reconocimiento por parte del Presidente a que nuestra sociedad es una sociedad plural que merece respeto y que por lo tanto debe de estar libre de homofobia". Respecto a si es viable el matrimonio igualitario en Hidalgo, Olvera Ruiz dijo: "yo no lo sabría porque aquí no hay una gran demanda de matrimonios, si vemos cuántas solicitudes hay por año en el registro civil habrá una o dos y eso en algunos lugares no en los municipios". El jefe del Ejecutivo estatal consideró que en estado "no lo veo como una gran demanda". Sin embargo, apuntó que si se llegara a reformar el artículo 4to constitucional "todos demás estados tendremos que alinearnos a esa nueva disposición". Sobre si los grupos conservadores no serían un contrapeso para la iniciativa presentada por el Presidente, el gobernador insistió que todavía le falta mucho al debate". Vamos escuchar muchas opiniones, vamos a escuchar muchas discusiones, vamos a ver muchos programas, paneles, actividades en relación a este tema, todavía yo creo que falta tiempo para agotarse", agregó. Ayer el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, anunció una iniciativa para modificar el artículo 4to constitucional y el Código Civil Federal para garantizar el matrimonio igualitario entre adultos en todo el país. Esto, dijo el Presidente "para incorporar con toda claridad el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que las personas puedan contraer matrimonio sin discriminación por motivos étnico, nacional, discapacidad, condición social, religión, género o preferencias sexuales. Así quedará explícito el matrimonio igualitario en nuestra Constitución". **Tapan hundimiento.** El gobernador del estado, realizó ayer una revisión preliminar de obra en el hundimiento del acceso principal de la colonia Minerva en Mineral de la Reforma". Viendo el avance, no la podemos dar por concluida aunque aparentemente se vea terminada la obra, mientras los dictámenes finales del Servicio Geológico no nos digan que se puede abrir o que ya está lista no la podemos dar por concluida, siguen trabajando en el andador, en los paraderos, siguen revisando porque aquí hay tiros que cruzan de oriente a poniente de La Minerva hacia La Guadalupe. **(Alejandro Reyes, página 07).**

**El independiente-Rectifica Olvera matrimonios igualitarios; habría reforma en Hidalgo. (Sonia**

## Unidad de Comunicación Social

**Rueda, página 03).**

**Capital Hidalgo-Apoya Olvera reforma de EPN sobre matrimonio igualitario. (Sergio Juárez, página 02).**

**Síntesis-Matrimonio gay, sin gran demanda: Francisco Olvera. (Susana Jiménez, página 03).**

**Uno más uno-A debate matrimonio igualitario, pide JFOR. (Luis Roberto Reinoso, página 03).**

**Crónica-Desperdiciaron tiempo de radio y televisión estatal:** Lamentó el gobernador, José Francisco Olvera Ruiz, que el debate del pasado sábado entre aspirantes a la gubernatura se hubiera enfocado más a la denostación que a las propuestas. Indicó que los postulantes ocuparon tiempo de radio y televisión estatal y debieron haberse enfocado en presentar y contrastar sus propuestas y no en hacerse señalamientos unos a otros". Lo que la gente espera de estas actividades es ubicar las propuestas y saber qué piensa quien los gobernará y conocer su capacidad y experiencia, pero cuando un candidato tiene que emplear tiempo en defenderse de lo que le señalan y acusan se pierde ese valioso tiempo y esto genera que se pierda interés en los debates". Por ello les sugirió a los candidatos que empleen más el tiempo en hacer propuestas y evitar denostaciones en los últimos días de las campañas. Respecto al ejercicio que se llevará a cabo este sábado entre los candidatos a la alcaldía de Pachuca, señaló que revisen el resultado real de la actividad, porque después del que se suscitó entre los aspirantes a la gubernatura en el cual todos se erigieron como ganadores y en realidad sólo perdieron el tiempo". Si quienes van a participar en el nuevo debate valoran el que ya pasó, podrán entender que lo mejor es abocarse a las propuestas". Lo anterior lo declaró en entrevista durante un recorrido que dio en la colonia Minerva, perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma, para supervisar los trabajos de oclusión del socavón que se abrió el pasado 6 de noviembre. Dichas labores consistieron en el relleno del socavón y tiro de mina con piedras y material permeable para evitar que la lluvia reblandezca la tierra y se vuelva a abrir el tiro. Además colocaron concreto armado, un andador con jardineras, carpeta asfáltica y la rehabilitación del acceso a la colonia Minerva. El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), Jesús Romero Quintanar, señaló que se supervisaron los trabajos preliminares, porque estos continuarán en los próximos días. Indicó que la compañía Real del Monte ha puesto a disposición del gobierno estatal toda la información histórica de los túneles mineros, para realizar los estudios correspondientes, los cuales fueron avalados por expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). ( **Jocelyn Andrade, página 03**)

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

### **El futuro de Pachuca**

Con la elección para presidente municipal de Pachuca también se viene una disyuntiva sobre el futuro de la ciudad capital de Hidalgo, y no por quien resulte ganador de la contienda del domingo 5 de junio, sino por la agenda de planes y proyectos que se presenten a partir del mes de septiembre. Es una realidad que la ciudad ha cambiado y en mucho; nuevas vialidades, sistema de transporte, urbanización desmedida, comercialización de espacios, concesión de los servicios, vaya, una lista que puede ser la de cualquier metrópoli, pero que en Pachuca aún se observa con malos ojos y comentarios. ¿Por qué el pachuqueño se resiste al cambio y la modernidad? ¿O es acaso que el tradicionalismo nos llena de melancolía y no queremos jamás de ser una provincia de aire porfiriano y aristócrata?, lo dudo pues la realidad es que Pachuca nunca tuvo una peculiaridad en sus raíces más allá de la minería y el comercio, y de ahí que la migración de pobladores tanto para su asentamiento como para su traslado a otras regiones se convirtiera en una similitud de casi todas las generaciones. Pachuca siempre se ha distinguido por su tranquilidad; he ahí una de las grandes joyas de la corona inglesa en la Bella Airosa, pues nadie quiere dejar de vivir en una zona donde no existan robos ni asaltos, en donde se pueda caminar a la luz de la luna y salir a cenar en familia. Ahora se nos presenta una oportunidad de renovar el mandato gubernamental en la Casa Rule, en donde termina su periodo el presidente municipal Eleazar García Sánchez y llegará quien gane las votaciones en no más de 2 semanas. Los primeros sondeos muestran una lucha entre tres personajes que sin demeritar a nadie en la contienda, son los que marcan una tendencia en cuanto a la popularidad y conocimiento del ayuntamiento: Mirna Hernández del PRI, Yolanda

## Unidad de Comunicación Social

Tellería del PAN y Julio Menchaca, candidato independiente. En dicho orden podría presentarse el siguiente ayuntamiento para la división de fuerzas políticas y que mejor que tener una idea de lo que podría ser Pachuca de aquí a los próximos cuatro años. La continuidad es un hecho que siempre se muestra como irrefutable pues la propia inercia de las acciones y políticas públicas orillan a no dejar de lado lo ya hecho y retomar lo que mejor se pueda las ideas con la incorporación de nuevos planes. Los aspirantes coinciden en que se debe atraer más capital privado a Pachuca, que quiera y pueda invertir de forma confiable; generación de empleos y un rescate de más espacios públicos a pesar de que sea este un tema de los más polémicos en la actualidad. Por lo que veo, a Pachuca le irá bien el resto del año, así como los venideros. No me queda la menor duda que pinta para convertirse en una de las principales ciudades del Centro del país para poder expandir desde negocios, turismo, estabilidad y calidad de vida.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

#### **\*EN EL PAN NO HAY QUIEN MANDE**

#### **\*MI AMIGO EL OBISPO**

Después del desgarrate que armó don Francisco Javier con su lamentable última intervención en el debate del pasado 14, era tiempo para que en el PAN se mostrara que hay jefe, que hay quien manda, y que se tiene capitán en el barco azul. Era una gran oportunidad que se dejó ir, porque lejos de tomar una medida que le dijera a todo mundo que las cosas se componían de raíz y que no se juega a la política con los caprichos de un aprendiz, de pronto su presidente ASael HERNÁNDEZ que parecía caminar correctamente cuando con sentido común, dijo que lo dicho por su candidato estaba mal dicho, a las pocas horas corrigió para señalar que FJ tenía todo el apoyo en su lucha por la candidatura, y que en todo caso, quien debía de contestar los cuestionamientos era el candidato del PRI. Como quien dice, no sólo metió las patas el cantante, sino que le hace coro su presidente, que parece tener sentido común, pero ya se ve que le jalaban las orejas para que diera marcha atrás en lo dicho. Pobre PAN. Queda de manifiesto que el PAN estaría mejor en las manos de ALEJANDRO MORENO ABUD que por lo menos nunca tuvo temblor de piernas para tomar decisiones en favor de su partido, o de GUILLERMO GALLAND que supo en su momento, guiar el barco en momentos difíciles. Eran otros tiempos, no los actuales, en que el dirigente no sabe qué hacer, y tantito va a la derecha y luego cambia, como en este caso del cantante, donde tuvo la gran oportunidad de fijar una línea de conducta política que le hiciera ganar seguidores a su partido, pero que al parecer, echó a perder, porque alguien lo regañó y lo hizo cambiar su declaración. Lástima.

#### **MI AMIGO EL OBISPO**

Aunque esta columna es de política, nunca hay que olvidar que hay otros temas que nos dan sentido de vida, como los amigos y los recuerdos, esas anclas que nos gritan en el corazón, que somos caminantes, con acompañantes de viaje que van con nosotros en distintas etapas de la vida, y que vale la pena tener en la memoria, porque seguramente es lo único que vale la pena, cuando se hace un balance serio de lo que se tiene en el momento de hacer cuentas de lo hecho y no hecho, de lo logrado y no logrado. Por eso me dio un gusto enorme encontrarme con mi amigo el obispo Gilberto Valbuena Sánchez, a quien le debo seguramente mi vocación de periodista y la convicción de aferrarme a la verdad, o por lo menos, a lo que así considero, en mis juicios. Tenía 56 años que no lo veía. La última vez que lo vi no era obispo, era vicerrector del Seminario de Puebla en San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, responsable de la vida de 180 alumnos de latinidad y lenguas clásicas, y con una enorme afición al basquetbol. En mi caso particular, en su calidad de catedrático de literatura, promovió en mí la lectura por los libros de Julio Verne, dada mi edad, pero sin dejar de lado los clásicos como Cicerón, Ovidio y las obras de Julio César, que desde entonces llamaron mi atención y la afición por escribir y conducir programas de radio, cuando apenas contaba con 14 años de edad. Seguramente es la raíz de mi vocación de comunicador. Desde entonces, desde 1960, hace 56 años dejé de verlo, y por desidia y las causas que a veces uno se inventa para no ver su historia personal, dejé de tenerlo presente, pese a todo lo que significa en mi vida. Afortunadamente, mi esposa insistió en que debía buscarlo, porque en más de una ocasión le platicaba que el gusto por escribir y por leer, sobre todo historia de Roma y de Grecia, y de volver a leer los textos de César, de Ovidio, de Cicerón, las Catilinarias, había nacido por instancias del obispo Valbuena. Y el fin

## Unidad de Comunicación Social

de semana dijimos que ya era tiempo, porque algo mide los relojes nuestros que fijan las horas de las decisiones; y con amigos, conseguimos su teléfono para visitarlo. Ya es un hombre grande: 87 años de edad, obispo emérito, es decir, retirado, porque así se lo exigen las leyes eclesíásticas, que después de los 75 años de edad deben presentar su dimisión al cargo al Papa para descansar, sin que dejen de ser obispos o sacerdotes. El encuentro fue emocionante. -Padre Valbuena, ¡qué gusto verlo!-Pasa, ¿cuánto tiempo sin vernos? Un abrazo, y después, la historia que surgió entera. Después de 6 años de servicio en el Seminario Palafoxiano de Puebla, y después párroco de Izúcar de Matamoros, fue nombrado Obispo titular de Vizara Didda de la Diócesis de Tacámbaro en Michoacán, por el Papa Paulo VI, donde ejerció durante 4 años, hasta marzo de 1976, cuando fue promovido al vicariato Apostólico de la Paz, Baja California, donde fue el primer obispo en 1988 y, en julio de 1989, fue trasladado a la Diócesis de Colima por disposición de Juan Pablo II, hasta el año del 2005, después de 16 años en los que como ordena el Código Canónico, renunció al cargo, en un acto masivo en el que señaló que se había esforzado en servir a todos. Volver al inicio de una vocación, a los primeros pasos de una vida que ahora es madura, es emocionante y genera sentimientos especiales que terminan en una Oración de agradecimiento a Dios, por darnos la oportunidad de volver al origen lo que ahora es una realidad, pero que se inició con el apoyo de mi amigo el obispo.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Plaza Juárez-Dese por Enterado...**

#### **LA POLARIZACIÓN**

Hay intenciones muy claras de algunos partidos políticos para polarizar las campañas electorales, y llegar así al borde de la violencia a los comicios del mes de junio. Es por supuesto una estrategia que les ha funcionado en el pasado, para negociar lo que se pueda, pero que a estas alturas ya son muchos los que identifican a sus autores. La tentación está ahí. A falta de interés de la ciudadanía en sus propuestas, cuando las tienen, el mejor camino que toman es propiciar el enfrentamiento. Mucho ojo con ellos.

#### **GRUPO UNIVERSIDAD VA POR ALCALDÍAS COMO PACHUCA Y TULANCINGO**

A estas alturas para nadie es desconocida la intención del Grupo Universidad de lograr a toda costa ganar las alcaldías más importantes de Hidalgo. Y por supuesto diputaciones que en número le sirvan para controlar el Congreso. Así que apuestan su resto a Toño Mota por Pachuca, a través de la franquicia de Movimiento Ciudadano. No se diga Tulancingo, Tula, Ixmiquilpan, entre otros. Es decir que los supuestos acuerdos realizados por el líder del grupo anotado, Gerardo Sosa, simplemente son cosa del pasado, de olvido.

#### **VOCEROS MÁS PAPISTAS QUE EL PAPA**

Mal hacen algunos voceros de partidos políticos, que han decidido que deben ser más rijosos que sus propios candidatos, y asumen tareas que evidentemente no les corresponden, como lanzar sendos ataques con supuestos análisis de comunicación, que luego transcriben en boletines. Mal, en serio, porque el candidato golondrino, una vez que pierda y cobre lo que deba cobrar, se irá, pero el que salió ya no a su defensa, sino a la pelea, se quedará aquí. Lamentable una historia constante en que los peones se tunden hasta con la cubeta, y los santos patronos a quienes representan como voceros, terminada la aventura simplemente se van. Por lo mientras ya cosechan enemigos entre sus propios colegas. Una lástima.

#### **ROGABAN A DIOS PORQUE SE CAYERA UN PUENTE**

No, el puente del distribuidor vial que pasa a un costado de la mega comercial, no se va a caer, aunque muchos deseaban de corazón que así pasara para utilizarlo como arma de campaña política. Se trata del adorno que está chueco y ya quitaron. Pero no son pocos los que ruegan porque ocurra una desgracia, y así acusar, "al maldito gobierno, al maldito partido, al maldito de maldito...", y todo lo que usted quiera agregar.

**(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

### Capital Hidalgo-Por sentido común...

**A 15 días y sin agendas:** Faltan escasas dos semanas, para que concluyan las actividades proselitistas de las y los candidatos a gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Son más de mil cargos de elección popular los que están en juego en el actual proceso. Algunos de los "suspirantes" asumieron su rol con relativa responsabilidad, parece que su intención va en serio. Sin embargo, otros, de la manera más cómoda, pretenden sin tocar las puertas de los electores, acceder a curules o alcaldías. De hecho, algunos candidatos a legisladores o a presidentes municipales, comenzaron a dispersar un discurso de presunta inequidad en los medios de comunicación para difundir sus tareas proselitistas. Así ocurre con los abanderados de Acción Nacional, del Sol Azteca, del Movimiento de Regeneración Nacional, del Verde Ecologista y de Movimiento Ciudadano, candidatos que "brillan por su ausencia" en las campañas que finalizarán en unos cuantos días. En Pachuca, por ejemplo, Gloria Romero difunde una esporádica agenda, mientras que el otro aspirante de Acción Nacional, célebre por ser un ilustre desconocido, se mantiene al margen del proceso. Apenas esta semana, una camioneta equipada con altavoces, hizo recorridos por distintos puntos del sur en la capital hidalguense. Se escuchaba, insistentemente, un llamado a votar por los candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional que pretenden convertirse en diputados, pero los aspirantes por ningún lado aparecieron. Y del Verde Ecologista ni se diga, de la manera más cómoda, improvisaron oficinas de prensa, a través de las cuales envían boletines con textos y fotografías de supuestos encuentros y recorridos de sus candidatos en distintos puntos de la entidad. Del Partido del Trabajo no hay mucho que decir, su proceso de agonía, que comenzó hace un año, en las pasadas elecciones federales, podría no prolongarse más allá de junio próximo, pues en los escenarios actuales, el PT, al parecer, no existe. Y de la franquicia "denominada" Movimiento Ciudadano que hoy está a merced del sexagenario Grupo Universidad, su futuro se asoma poco alentador. Con las puertas cerradas en las oficinas estatales de su partido, los naranjas se nutren financieramente de la Máxima Institución de Estudios, saqueada desde hace varias décadas por el mismo grupo que se enfermó de poder. En medio de un clima de apatía, parece que la elección se aproxima a su fin.

**(Edmundo Pineda, página 03)**

### Vía Libre-Deslinde...

**Las campañas de Sosa:** Mediante una filtración de información del cuarto de guerra del Clan Universitario en Amaque donde operan las campañas de candidatos impuestos en Movimiento Ciudadano (MC) virtud al oscuro acuerdo entre Dante Delgado Ranauro y Gerardo Sosa Castelán, conocí la posibilidad de que por órdenes del segundo se iniciará una campaña de desprestigio en mi contra. Sin afán de victimizarme o decirme perseguido, había que tomar medidas preventivas e incluso analizar las legales, entendiendo luego de 37 años que la actividad periodística representa riesgos y este, es uno menor, aunque preocupante porque una agresión de esta naturaleza puede llevar a una mayor si los autores no consiguen los objetivos planteados. Gerardo Sosa, se convirtió a partir de 1982 en que el otrora Grupo Universidad se apoderó de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en un dictador que se deshizo de quienes le acompañaron en el proyecto de hacer valer la autonomía universitaria, para no compartir el poder con nadie y utilizarla para construir su proyecto político repetidamente truncado. Aun así, es actor de la política hidalguense al pelear en dos ocasiones (1998 y 2005) la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador logrando premios de consolación que no satisfizo su hambre de poder por eso trato de influir en diferentes partidos y construyó estructuras como Redes Ciudadanas. Nada fue suficiente y ante la oportunidad de tener un partido a su voluntad, vulnera la autonomía universitaria, por eso no le agrada que se revele en los medios, que la bandera que enarbola desde hace 34 años empieza a deshilarse por su obsesión de poder y puede ser el origen de una campaña más de desprestigio, que espero no sea así, porque comprobaría que el jefe del Clan Universitario perdió la cordura lo que es peligroso para la UAEH.

**(Alberto Witvrum, página web)**



## Unidad de Comunicación Social

### Crónica-Balcón Político...

**De encuestas y tendencias:** A la luz de las encuestas difundidas en los diarios "El Universal" y "El Financiero", la coalición PRI-PVEM-Panal y su candidato a gobernador, Omar Fayad Meneses, lleva una clara y cómoda ventaja de cara a las elecciones del próximo 5 de junio; sin embargo, hay un segmento de un tercio de la ciudadanía encuestada que no ha decidido aún por quién votará, lo que podría modificar las tendencias presentadas en sendos diarios de circulación nacional. Llama la atención, eso sí, que un personaje "golondrino" que sólo aparece en tiempos de elecciones y cuando es candidato, se coloque en segundo lugar en las tendencias electorales, como es el caso del cantante Francisco Xavier Berganza, abanderado del PAN. Se coloca en tercer lugar a José Guadarrama Márquez, quien, hay que reconocerlo, ha tenido una vida más prolongada en tareas políticas y de gobierno en nuestra entidad que el mismo apanense, lo que no se refleja en las tendencias de los encuestados". El "Universal" dice que Omar Fayad Meneses lleva una tendencia favorable del 35 por ciento (%) de los participantes en la encuesta, en tanto que Francisco Xavier, aparece con el 20 por ciento; Guadarrama con 12 %; Salvador Torres, de Morena, con 6 % y otros 7 puntos, repartidos en el resto de partidos, incluido el del Trabajo (PT), que cambió de candidata al suplir a Lizbeth Delgadillo por Velia Ramírez Torres, quien por cierto desdeñó ubicarse como la primera mujer en un debate histórico como el del sábado pasado. El aire también está el tema del voto de castigo al PRI, que flota como fantasma especialmente en las zonas de Pachuca y Mineral del Monte. En ese rubro, El Financiero preguntó sobre opiniones favorables y desfavorables de los partidos. El PRI gana y se ubica con 37 por ciento a favor por ciento en contra. Pero, el 62 por ciento de los encuestados se manifiesta priista y el 6 por ciento panista. En un careo Fayad suma 44 puntos por 27 de Berganza. Así las tendencias...hasta ahora.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### Crónica-En la Mira...

**Habrá denuncia:** Tras las múltiples denuncias que se han hecho en contra de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), por la utilización de vehículos oficiales para actividades proselitistas, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), decidió actuar por la vía legal. Ello porque la dirigencia estatal de ese instituto político anunció que presentará una querrela ante la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE), por el proceder de la máxima casa de estudios de la entidad. De acuerdo con el líder estatal de Morena, Abraham Mendoza Zenteno, se tomó esa determinación después de enterarse la semana pasada, a través de un video, que brigadistas del partido Movimiento Ciudadano (MC) bajaban de un vehículo oficial con el logotipo de la UAEH". Hay una flagrancia grave que atenta contra el propio código electoral, independientemente que también vulnera la normatividad de la Universidad del Estado de Hidalgo", expresó el dirigente. El video presuntamente ocurrió en la comunidad Santa Ana Hueytlalpan, en Tulancingo, municipio en donde uno de su candidato es precisamente Damián Sosa Castelán, hermano del mandamás de la institución educativa. Sin embargo, lo que sí está de risa, es la actitud asumida ante esos hechos por el candidato del MC a la alcaldía de Pachuca, Antonio Mota Rojas, quien además es uno de los hombres de mayor confianza de Gerardo Sosa. Según el aspirante a llegar a la Casa Rule, se tendrá que esclarecer el supuesto uso de recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para, en caso de existir responsable, imponer la sanción que corresponda. Pero como era lógico suponer, el también catedrático y abogado aclaró que, en caso de encontrarse delito electoral, se tendría que sancionar a la persona que incurrió en él, y no a la Universidad. Abundó que "en ese sentido, si hubiera alguna sanción, tendría que ser al partido, a Movimiento Ciudadano, pero en el plano de que se llegara a identificar". Por otra parte, como un rotundo fracaso se puede calificar al panel de debate convocado y organizado por la Universidad La Salle, toda vez que sólo acudieron tres de los ocho candidatos registrados para contender por la presidencia municipal de Pachuca. De acuerdo con la rectora de la institución académica, María de Lourdes Lavaniegos González, se turnaron invitaciones a todos los aspirantes, para que acudieran a presentar sus propuestas a los estudiantes. Sin embargo, al encuentro sólo acudieron la representante del Partido Acción Nacional (PAN), Yolanda Tellería Beltrán; el candidato independiente, Julio Menchaca Salazar, y el abanderado de Movimiento Ciudadano, Antonio Mota. En el panel se abordaron temas como pobreza, transparencia, rendición de cuentas y educación privada. **(Francisco Paredes, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-La Silla...

**Matrimonio igualitario, tolerancia y respeto:** Aplausos para la iniciativa presidencial sobre el matrimonio igualitario. La propuesta de Enrique Peña Nieto es clara y abierta. Se trata, dijo el presidente, de "que las personas puedan contraer matrimonio, sin discriminación alguna. Es decir, que los matrimonios se realicen sin discriminación por motivos de origen étnico o nacional, de discapacidades, de condición social, de condiciones de salud, de religión, de género o preferencias sexuales". Tiene razón Peña Nieto: no debe existir traba alguna para que se realice un matrimonio entre dos adultos en pleno uso de razón. Insisto en que eso es justo para todos. Punto. La iniciativa tiene, por supuesto, un destinatario específico: la comunidad homosexual. Es un gran logro y es algo que debemos celebrar todos. Ya no habrá motivos para discriminar en asuntos legales y con eso México ha dado un gran paso adelante. Ahora, como católico, debo reflexionar y orientarme sobre este tema. La iniciativa es algo positivo, pero termina siendo un conflicto para mí. Así como celebro la igualdad, me preocupa que las posiciones se polaricen, sobre todo cuando se toquen temas como la adopción de niños por parejas del mismo sexo, o por la subrogación de vientres. Espero tener iluminación y tolerancia. Espero que todos, creyentes y no creyentes, la tengamos. Quiero que todos logremos avanzar en esta nueva etapa. Espero, como parte de una familia católica, estar a la altura de los retos y predicar con el ejemplo para demostrar que la igualdad es algo positivo, y que dentro de la amplia gama de familias, la tradicional es una gran opción de vida. Es momento de respetarnos, y de avanzar por un México mejor.

(Manuel Baeza, página 03)

### Criterio-Narraciones...

**Un anuncio para la historia:** México se pintó ayer con los colores del arcoíris. Ayer, México tomó una decisión histórica respecto a los derechos civiles cuyo único obstáculo ha sido la voluntad de los políticos. El presidente Enrique Peña Nieto anunció, de manera sorpresiva, que enviará una iniciativa al Congreso de la Unión para modificar el artículo 4 de la Constitución y el Código Civil Federal para reconocer el derecho de casarse de cualquier persona con la persona que quiera. No es un día de celebración sólo para la comunidad LGBT, pues es un gran paso en el reconocimiento de las minorías, que jamás debe estar supeditado al criterio de la mayoría. México, un país en el que valoramos tanto nuestros derechos-que han costado tanta sangre-, debe reconocer en esta acción la lucha, que ha durado décadas, de organizaciones civiles y activistas. No es un logro del gobierno, el que hace bien en aceptar y reconocer el derecho de todos a formar legalmente una familia; hablamos de años de lucha, que hace un año recibió –con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación– el primer esbozo de lo que esperamos suceda. Felicitemos ahora a quienes han luchado por este derecho, a quienes han dedicado su vida a la lucha civil, no a la clase política, pues es su obligación hacer bien su trabajo.

(Jorge Ávila, página 02)

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer nuevamente se rompió la tubería del drenaje que circula por **Boulevard Santa Catarina** en su lateral con **Plaza Las Torres** y **Fraccionamiento SME**, al sur de **Pachuca**, en donde ahora el agua llegó hasta las casas de las privadas. Los vecinos comentan que es la décima ocasión al menos en que se repara la tubería y sigue sin poder quedar bien; en tanto la **Caasim** ya hizo lo protocolario para solucionar el asunto: cerrar la calle, romper el pavimento, hacer un gran hoyo y dejar a varias colonias sin suministro.

: **Que** En **Tlaxcoapan** las famosas redes ciudadanas universitarias de **Hidalgo** le voltearon bandera al candidato de **Movimiento Ciudadano** a presidente municipal, **Víctor Reyes** y se fueron a apoyar de facto a **Jovani Miguel León Cruz**, el abanderado panista de la zona. Sin embargo, se supo la realidad de dichas organizaciones que en cada municipio cuentan con 5 a 10 personas únicamente y no representan ni un apoyo ni un obstáculo para los contendientes por lo que dicen que hay posibilidades de triunfo para el partido naranja en la alcaldía.

## Unidad de Comunicación Social

**: Que en Tizayuca** se vio un debate desangelado, falto de ideas concretas y con muy poca participación de los candidatos a diputados locales, y es que solo cuatro de ocho aspirantes acudieron la cita, entre ellos, **María Muñoz Jumilla del Panal, Tania Serrano Cervantes de Acción Nacional, Francisco Laiza González del PT y Alicia Ordoñez de Morena**, y bueno del resto ni hablar no se presentaron, y ya lo dijo el gobernador **Francisco Olvera**, la denostaciones y la falta de interés solo harán de los debates una pérdida de tiempo.

**: Que** Caso contrario, el debate organizado por el **IEEH** con candidatos a la presidencia municipal de **Mineral del Monte** fue todo un éxito y un recuerdo histórico no solo por ser el primero sino por la gran cifra de audiencia que se tuvo en línea y en apoyo a los contendientes. Se escucharon propuestas y solo algunas menciones del actual gobierno local de **Camilo Nava**, quien aunque lo quieran defender es imposible ante los resultados que deja en el famoso **Pueblo Mágico del Real**.

**(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"Que no sólo busquen a la gente en estos momentos del voto porque muchos candidatos es lo que hacen, van y prometen, les dan sus voto y se olvidan de la gente pobre, y la gente más vulnerable es la que es más comprable; yo lo viví en la Sierra Otomí-Tepehua"

**Luis Romero Velázquez**

CURA SOBRE CANDIDATOS EN HIDALGO

"Lo penoso del tema es que soy la única candidata de todos los que aspiran a ser presidentes municipales de Pachuca, que está haciendo propuestas serias, que no he perdido el tiempo o tenido en ningún momento la intención de agredir o denostar"

**Mirna Hernández Morales**

CANDIDATA PRIISTA SOBRE CONTRINCANTES

"Hacemos una enérgica condena al presidente del Partido Acción Nacional, Asael Hernández, por consentir la acción discriminatoria anticonstitucional y criminal de Francisco Xavier Berganza, al cual lejos de sancionarlo salió a consentirlo públicamente"

**María Karen Pérez Jiménez**

LÍDER TRANSGÉNERO EN HIDALGO

**(Redacción, página 06)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** hoy el expresidente de México Felipe Calderón Hinojosa estará de visita en la capital del estado, donde ofrecerá una conferencia magistral y de paso dará su apoyo a los candidatos del Partido Acción Nacional. El evento tendrá lugar en un conocido salón en la Zona Plateada, en la ciudad de Pachuca.

**Que** el candidato del PRD a presidente municipal en Tula de Allende, Manuel Hernández Badillo, trae como asesores a dos personas de nombre Miguel y Raúl, alias los monstruos de extracción panista recalcitrante que se han convertido en consejeros importantes de Hernández Badillo. Esa situación que prevalece dentro del equipo del candidato, ya dividió a los verdaderos perredistas del municipio quienes han sido desplazados en el quehacer político de la campaña.

**Que** Gerardo Sosa Castelán, arma su juego maquiavélico, ya que ahora uno de sus planes es unir a los candidatos a presidentes municipales y diputados locales de movimiento ciudadano y de Acción Nacional para llegar en alianza de facto a la elección del 5 de junio. Entre otros municipios, esta acción se pondrá en práctica en Pachuca, Ixmiquilpan y otros tantos distritos con el apoyo de académicos y alumnos de la universidad

## Unidad de Comunicación Social

autónoma del estado.

**Que** trabajadores de distintos planteles del Colegio de Bachilleres de Hidalgo (Cobaeh) se manifiestan contra el director general Alberto Islas, en virtud que les están retirando los beneficios a sus empleados.

**Que** en Acaxochitlán hay quienes comienzan a notar interés de los ciudadanos por la campaña de Néstor Mejía Neri, candidato independiente a presidente municipal de esa demarcación. Médico por la UAEH, y con práctica privada en la comunidad San Pedro Tlachichilco, el aspirante sin partido podría dar la sorpresa en su municipio.

**Que** en otro punto de Hidalgo quien mantiene buen ritmo en su campaña es el candidato priísta por Jacala de Ledesma, Mauricio Márquez Ramírez. De acuerdo con los analistas de la región, Mauricio Márquez apunta a convertirse en el sucesor del también priísta Claudio Salas. Habrá que estar pendientes de la campaña y, sobre todo, de la elección.

**Que** la iniciativa presidencial sobre el matrimonio igualitario para todo el país pondrá a trabajar a las organizaciones civiles que promueven desde hace décadas su legalización, y a los diputados federales y locales, aunque tal vez ese tema será abordado por la próxima legislatura estatal.

**(Redacción, página 03)**

### **El Independiente-El Socavón...**

No todas las reformas son motivo para sacar el champán, algunas se acatan a regañadientes.

**(Redacción, página web)**

### **Plaza Juárez-Retratos Hablados...**

#### **Recta final de campañas**

A partir de hoy se cuentan los últimos 14 días de campañas políticas. Aquellos que de un modo u otro tuvieron conocimiento de los eventos de cada uno de los candidatos a gobernador, diputados y presidentes municipales, con toda seguridad habrán definido la intención de su voto, y ésta difícilmente cambiará. Se trata de un sector muy amplio, que incluso define casi por tradición el resultado de los comicios, al igual que el de los que se abstienen de votar por las diversas razones que evidentemente existen. Sin embargo hay un amplio número de hidalguenses que se reservan hasta el último momento para decidir a favor de quién o quiénes cruzarán el círculo con el logotipo de su preferencia. Cada vez más numeroso, porque hartos de las campañas políticas, muchos se ven presionados de manera directa o indirecta para acudir a las urnas. Sindicatos, instituciones de todo tipo, dejan entrever con singular delicadeza, que sus agremiados o trabajadores deberán ir a votar por este o aquel candidato. Y esta vez se presentará un fenómeno pocas veces visto, que es el de los jóvenes estudiantes, académicos y administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que ya son obligados desde este momento a votar por los candidatos de Movimiento Ciudadano, o uno que otro independiente disfrazado como tal. Al más puro estilo de los líderes charros de antaño, y no pocos que sobreviven ya sin la vestimenta oficial, la Máxima Casa de Estudios de la entidad ha decidido apostar el todo por el todo, incluida autonomía y solvencia moral, a favor de un proyecto político de una sola persona. El hecho es penoso pero real. Está claro que los jóvenes son más inteligentes que quienes intentan manipularlos, y que, igual a los burócratas, harán como que votan por el que les dicen, tomarán foto que trazarán, para finalmente sufragar por quien así les venga en gana. No hay sector de la población más riesgoso en el intento de manipular que los estudiantes. La razón es una y simple: son los que todavía sueñan, que tienen ideales, que en su mayoría están ajenos a los compromisos y conveniencias que la edad adulta trae, y solo obedecen a sus ideales, que por supuesto los tienen. Ese es un factor que han olvidado los que gobiernan con mano de hierro la UAEH, es el pequeñísimo factor que no han tomado en cuenta Pero por lo mientras hoy empieza la cuenta regresiva Quedan solo 14 días Y para no pocos será un verdadero descanso Ya era tiempo. Y será la ocasión de una amplia y necesaria reflexión acerca de la utilidad real de estas semanas de sobresaturación de discursos planos, salvo

## Unidad de Comunicación Social

excepciones, y un sinnúmero de promesas Hay desgaste en el modelo Y es deber que todos lo reconozcan Tampoco se observa a la vuelta cambio alguno en las tendencias que a la fecha existen. Todo sucederá como debe suceder. A 14 días.

**(Javier E. Peralta, página 3A)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Jalón de orejas para los candidatos a la gubernatura del estado de Hidalgo, toda vez que en el debate, organizado por el Instituto Estatal Electoral el sábado pasado, se dedicaron a desprestigiarse en lugar de detallar sus propuestas. El jefe del Ejecutivo estatal, José Francisco Olvera Ruiz, sin mencionar a nadie en específico, lamentó el proceder de los aspirantes pues utilizaron esa plataforma para "engordar" la "guerra sucia".

**(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Lourdes Osorio:** La doctora aparece como una de las piezas clave en el organigrama del Sector Salud y es que la Delegación del IMSS implica un trabajo de mucha precisión. Con los avales que dan la formación, así como la experiencia abona así a las estrategias que requieren de su intervención para contribuir, desde esta dependencia, al desarrollo estatal.

**Abajo-Camilo Nava:** Al alcalde de Mineral del Monte, como al resto de sus homólogos, se le acaba el tiempo, no así los pendientes. Y es que en el pueblo mágico los asuntos toman especial atención porque deben cumplir las especificaciones marcadas para continuar con la denominación: como los temas relacionados con el pago a CFE, por ejemplo.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

**TRISTE:** Muy preocupado se encuentra el diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jorge Márquez, porque su amigo David Penchyna, senador con licencia, ya no le toma las llamadas ni le responde sus mensajes. El exalcalde de Tulancingo está preocupado porque después de jugársela abiertamente con Penchyna Grub, en la interna del Revolucionario Institucional (PRI) para designar candidato a la gubernatura, su amigo, ahora titular nacional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonvit), ya se olvidó de él.

**RANCHO:** La alcaldesa de Zempoala, Selene Peña, hizo fiesta el pasado fin de semana, según dicen los grillitos porque inauguró su nuevo rancho. La administración de la presidenta fue por mucho de las más polémicas de los últimos tiempos ya que fueron más los festejos que las obras de beneficio social que hizo.

**SOLITOS:** Poco queda por hacer cuando el enemigo es uno mismo... además de errores en los nombres de algunos candidatos de los partidos o bien coalición, a ciertos de los encargados de enviar, así como de revisar los boletines de prensa a veces, sólo a veces, se les pasa especificar para qué puesto contiene el personaje en cuestión. Así las cosas y ni modo...

**DE SALIDA:** Al diputado local, Guillermo Galland, se le acaba la gestión como diputado local y busca a como dé lugar mantenerse vigente. Y es que el legislador panista, en la recta final de la LXII Legislatura estatal, presenta en todas las sesiones una iniciativa de reforma o propuesta de modificación legislativa. Podrá pensar que es muy productivo subir un sinnúmero de iniciativas; sin embargo, éstas no parece que mejoren sustancialmente la vida de la sociedad hidalguense.

**(Redacción, página 02)**

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Presenta EPN iniciativa pro matrimonios gay:** El presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Constitución, a fin de reconocer el derecho de los mexicanos a contraer matrimonio sin ser sujetos a discriminación por su origen étnico o nacional, discapacidad, condición social, salud, religión, género o preferencia sexual. El mandatario detalló que la propuesta de reforma al artículo cuarto constitucional busca incorporar con toda claridad el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de reconocer como un derecho humano que las personas puedan contraer matrimonio sin discriminación alguna. Dijo que de esta forma quedará explícito el matrimonio igualitario en la Constitución, como lo ha determinado la SCJN y como ya ocurre en varias entidades". Sin embargo, no puede haber en nuestro país quienes en algunos estados tengan ciertos derechos y en otros no. **(Francisco Reséndiz, Primera plana)**

**La Jornada-Riesgo social por la precariedad del empleo e ingreso en México:** La precariedad del empleo y el ingreso en México es considerada un riesgo social. El ingreso laboral promedio de dos de cada tres personas que trabajan se ubica por debajo de 2 mil 400 pesos a mes. Es una cantidad insuficiente, si se trata de atender las necesidades de una familia: el valor de la canasta básica por persona es de mil 335 pesos mensuales. Hay una parálisis tanto de la capacidad de la economía mexicana para generar empleos, como para incrementar la calidad de los mismos, indica el Informe del desarrollo en México, que se publica por primera vez, bajo el auspicio del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México se enfrenta a un conjunto de riesgos asociados al mundo del empleo, apunta. **(Roberto González Amador, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

[www.jornada.unam.mx/2016/05/18/economia/018n1eco](http://www.jornada.unam.mx/2016/05/18/economia/018n1eco).

**Excelsior-El subsidio a pensiones, de \$2. 65 billones: apoyo a un millón 300 mil cuentas:** Costarán dos billones 652 mil 28 millones de pesos las futuras pensiones topadas a 25 salarios mínimos, en vez de a diez, de un millón 320 mil afiliados al IMSS que tienen la opción de pensionarse bajo la Ley de 1973. Cálculos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dan cuenta que los 2. 65 billones de pesos – equivalentes a 14% del PIB– son casi la totalidad de los recursos acumulados en el Sistema de Ahorro para el Retiro. El director general del IMSS, Mikel Arriola, aseguró a **Excelsior** que el instituto tiene los recursos para pagar las futuras pensiones con un tope de hasta 25 salarios mínimos, en los casos que así corresponda, independientemente de la jurisprudencia de la Suprema Corte que, en caso de litigio, las limita a diez salarios mínimos. La Consar detalló, a manera de ejemplo, que una pensión calculada con diez salarios mínimos cuesta en total cinco millones 379 mil 179 pesos, de los cuales sólo 585 mil 794 pesos corresponden a la aportación del trabajador. En caso de que la pensión sea de 25 salarios mínimos, ésta costará 13. 4 millones, de los cuales 12 millones de pesos estarían subsidiados. Pagar pensiones topadas a 25 salarios mínimos a todos los trabajadores de la generación de transición, es decir aquellos que pueden optar por jubilarse bajo el régimen de la ley de 1973, representa un alto costo en el balance financiero del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Según cálculos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) el costo total de pagar las pensiones de los 1. 32 millones de trabajadores de la generación de transición, con un tope de 25 veces el salario mínimo, es de siete billones 753 mil 73 millones de pesos. Si las pensiones de estos trabajadores se pagaran con un tope de 10 salarios mínimos, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo establece en una jurisprudencia relativa a este tema, el costo para instituto de seguridad social sería de cinco billones 101 mil 45 millones de pesos. **(Carolina Reyes, primera plana).**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/18/1093383](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/18/1093383).

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### Acusación canalla contra Yunes

Anoche, con Azucena Uresti (MILENIO Tv), la señora Edith Encalada cometió la vileza de insistir en calumniar a Miguel Ángel Yunes achacándole el delito del que ella fue víctima: pederastia. Como consta en la entrevista que le hizo en marzo de 2009 Blanche Petrich en La Jornada, el único sujeto a quien señaló en 2003 como su victimario fue Succar Kuri, pero la campaña de muladar en Veracruz la anima hoy a propinar el miserable infundio al candidato del PAN a la gubernatura. En el peor de los casos, Yunes tuvo la mala suerte de tratar al abusador de niñas, pero no existe el delito de portación de amigo prohibido. Afectado por el virus de los linchamientos, el afamado sacerdote Alejandro Solalinde se montó en la maledicencia de la señora y pontificó: "Son políticos viejos, mañosos y reciclados que, en este contexto de corrupción e impunidad, los delitos que han cometido, lejos de ser una mancha o un estigma que les impida ejercer la función pública, tal parece que son recomendaciones...". El castigo a los calumniadores debiera ser tan severo como a los pederastas.

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### La extradición de "El Chapo", una evasión

Tras la segunda fuga de Joaquín Guzmán Loera, el 12 de julio de 2015 del penal de El Altiplano, escuché muchas críticas diciendo que se había evadido porque el gobierno de México no lo había extraditado a Estados Unidos. Tras su recaptura, el pasado 8 de enero, aumentaron las voces que exigían su entrega inmediata a Estados Unidos, anteponiendo proceso y sentencia por los delitos cometidos aquí, a la seguridad de que allí no se fugaría. Para entonces, enero de este año, el presidente de la República hizo una declaración en la que fijaba su postura. De visita en Davos, los reporteros le preguntaron sobre el tema y respondió: Se está trabajando en este caso que pasa por un proceso que involucra al Poder Judicial. Pero la indicación que tiene la Procuraduría General de la República es la de trabajar y acelerar para lograr, lo más pronto posible, la extradición de este delincuente de alta peligrosidad. Y, pues ya con esa instrucción, la PGR aceleró los trabajos al punto de lograr que ya dos jueces federales han resuelto a favor de su extradición. El delincuente tiene expedientes abiertos en al menos otras ocho cortes federales en igual número de estados de la Unión Americana, que ya han solicitado su extradición. A la notificación judicial, la secretaría de Relaciones Exteriores, y aquí sí es donde llega directa la instrucción presidencial, tiene 20 días hábiles para decidir si concede o no la extradición. Hoy tiene dos plazos corriendo, uno del juez tercero de Distrito de Procesos Penales, y otro del octavo. De acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Extradición, la SRE debe notificar a Guzmán Loera si otorga o no su entrega, ante lo que éste tiene 30 días para impugnarla vía amparo. Si no lo hace, se comunicará al gobierno de Estados Unidos la entrega que hará la PGR, previo aviso a la Secretaría de Gobernación. Yo soy de los que piensan que Guzmán Loera debe ser procesado y sentenciado en México y ya luego, si procede, ser extraditado a Estados Unidos. No comparto que la extradición sea el único recurso para evitar que se vuelva a fugar aquí.

#### RETALES

- 1. TIEMPO.** Hasta los diputados se confunden: el extraordinario para desaforar a la diputada panista por Cosalá, Sinaloa, no es período, es sesión, dos cosas diferentes. Pero ya no lo convocará la Permanente;
- 2. DÍAS CLAVES.** Hoy, para que la Comisión Permanente cite a período extraordinario para leyes anticorrupción, casi imposible, no hay ni predictámenes, y mañana, cuarto día de paro de maestros para dar de baja a los que sigan; y
- 3. OPERACIÓN.** ¿Puede usted creer que algún gobernador esté operando a favor del candidato de otro partido en aras de la supervivencia? Eso andan revisando.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

: **Que** priistas y panistas se trenzarán hoy en un duro debate durante la sesión de la Comisión Permanente en el Senado, debido a guerra sucia electoral, sobre todo en Tamaulipas, de la que se culpan unos a otros de narcos. Dicen que por lo menos los panistas, encabezados por **Federico Döring**, buscarán confrontar a cuanto priista que se les ponga enfrente. ¿Será acaso el vicecoordinador del tricolor, **Jorge Carlos Ramírez Marín**?

: **Que** la iniciativa del presidente **Enrique Peña Nieto** para legalizar el matrimonio igualitario en todo el país, entre personas del mismo sexo, de inmediato despertó simpatías entre algunos senadores de oposición. El perredista **Miguel Barbosa** calificó la propuesta de "vanguardista", por reconocer la diversidad, mientras que el panista **Roberto Gil** señaló que un país sin homofobia significa una sociedad más justa, incluyente y libre.

: **Que** en contraste, los diputados federales de Morena se dicen víctimas de un doble plagio por parte del presidente **Enrique Peña Nieto**, pues la bancada lopezobradorista asegura que presentó antes sendos proyectos de ley para reconocer los matrimonios gay y legalizar la mariguana, iniciativas planteadas por el titular del Ejecutivo al Congreso de la Unión.

: **Que** la Universidad Tecnológica de Nayarit será escenario de la entrega, por parte del titular de la Sedesol, **José Antonio Meade**, y del director general del IMSS, **Mikel Arriola**, de 90 mil afiliaciones a estudiantes de escuelas públicas, como parte del plan de registrar a 7 millones de jóvenes. Como el eje del programa es la prevención, nos adelantamos, el titular del Seguro Social rechazará versiones de que la cobertura médica de los jóvenes significa una sobrecarga, pues éstos no están enfermos y hoy demandan solo un millón de consultas al año, cuando la capacidad actual es de 500 mil consultas al día.

: **Que** no cayó bien entre algunos perredistas que su presidente, **Agustín Basave**, se haya ido dos días a España a la presentación de su libro La cuarta socialdemocracia. El politólogo tuvo que salir en defensa de la invitación que, asegura, se hizo hace mucho tiempo y cuyos gastos él mismo cubrió. Eso sí, dejó claro que no descuida las campañas de su partido y anuncia visitas a Tlaxcala, Zacatecas y Quintana Roo, donde, dice, va tanto que los candidatos ya lo sueñan.

(Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### El malestar

México vive un ánimo pesimista. La aprobación del presidente Enrique Peña Nieto alcanza apenas 30 por ciento. El rechazo asciende a 64 por ciento (Reforma 13. 4. 16). Son las cifras más bajas del sexenio y las segundas peores desde que hay encuestas. El propio presidente ha reconocido que "no hay buen humor, el ánimo está caído, hay un mal ambiente, un mal humor social", aunque lo atribuye a "algunas notas, columnas y comentarios". El fenómeno no se registra sólo en México. Hay desánimo social en muchos países por distintas razones. En Francia los sindicatos están en abierta rebelión ante la decisión del gobierno socialista, de François Hollande, de liberalizar la legislación laboral para reducir la altísima tasa de desempleo. En Brasil el malestar ha llevado al derrocamiento de la presidenta Dilma Rousseff. En Alemania surge por el arribo de inmigrantes. En el Reino Unido está llevando a un referéndum para la salida de la Unión Europea. En los Estados Unidos se traduce en cuestionamientos a los mexicanos. En todos los países, el lento crecimiento económico es factor de malestar. El mal humor social afecta a gobiernos de izquierda, centro y derecha. Se benefician políticos de protesta como Donald Trump en los Estados Unidos o Marine Le Pen en Francia. Hugo Chávez fue uno de esos candidatos en su momento en Venezuela, como Alexis Tsipras en Grecia años después. En México Andrés Manuel López Obrador ha sido el candidato de protesta desde hace una década y hoy se encuentra en primer lugar en las encuestas para 2018. El malestar es por definición producto de una sociedad abierta. Un factor importante es la disponibilidad de redes sociales que multiplican protestas que antes se expresaban nada más en privado. No hay indicios de malestar en Corea del norte, que es uno de los mayores fracasos económicos del mundo, porque no



## Unidad de Comunicación Social

hay posibilidad de expresar públicamente el desánimo. En China, cuyo gobierno está perdiendo el control autoritario, sí hay señales de malestar, pero cuando las críticas se vuelven demasiado fuertes el gobierno las acalla. Parte del problema es la falta de comprensión de la población sobre las consecuencias de las políticas públicas. El presidente de Francia, que empezó su período de gobierno con una desastrosa alza de impuestos, hoy ha entendido que para reducir el desempleo endémico del país necesita flexibilizar una ley que hace la generación de empleos sumamente costosa. Los sindicatos se oponen a la reforma laboral porque no les interesan los desempleados, que no son miembros de los sindicatos. Pero un gobierno responsable debe tomar medidas que beneficien a los gobernados, aunque éstos no formen parte de grupos de interés. Cuando los populistas llegan al poder tienen dos opciones: aplicar o no las políticas que prometieron. Alexis Tsipras en Grecia se dio cuenta que el rompimiento con los acreedores y la Unión Europea tendría consecuencias peores para los griegos que cumplir con los compromisos financieros. Por eso ha moderado las políticas que prometió. Chávez y Nicolás Maduro no lo hicieron en Venezuela y por eso hoy estamos viendo el colapso del país. ¿Qué harán Trump o López Obrador si llegan al poder? Es difícil preverlo. Trump encontrará que las instituciones estadounidenses, como el Congreso y los tribunales, tienen facultades para evitar la aplicación de muchas de las medidas extremas que ha prometido. López Obrador, por otra parte, no fue un gobernante radical en la Ciudad de México. No podemos olvidar, sin embargo, que Chávez llegó a la presidencia de una Venezuela con instituciones y contrapesos, pero en unos cuantos años destruyó la economía del país. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

#### Otra buena del presidente Peña

Esta columna no tiene empacho alguno en aplaudirle al Presidente cuando hace algo bueno de acuerdo con las convicciones de su autor. En esta ocasión celebro la decisión presidencial de conmemorar el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia y anunciar cuatro medidas para combatir la discriminación de la comunidad LGBT (Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero): 1. El Ejecutivo enviará una iniciativa al Constituyente Permanente para reformar el artículo cuarto de la Constitución para reconocer como un derecho humano que las personas puedan contraer matrimonio sin discriminación por motivos de origen étnico o nacional, de discapacidades, condición social, circunstancias de salud, religión, género o preferencias sexuales. 2. También mandará al Congreso una iniciativa de reforma al Código Civil Federal para asegurar el matrimonio igualitario, evitar las expresiones discriminatorias y permitir que los cónsules, cuando funjan como jueces del Registro Civil, expidan actas de nacimiento que reconozcan la identidad de las personas transgénero. El gobierno federal, además, consentirá los cambios de sexo en las actas. 3. Un grupo de académicos revisará las normas federales, estatales y municipales a fin de encontrar lenguaje discriminatorio y, en su caso, modificarse. 4. México se integrará al "Grupo Núcleo sobre las Personas Homosexuales, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero o Intersexuales de las Naciones Unidas en el que participan 19 países de distintas regiones y que promueve sus derechos humanos a nivel internacional". Bienvenidas todas estas medidas en un país que todavía tiene una cultura muy homofóbica según lo demuestran las encuestas de valores. En este sentido, el gobierno se pone a la vanguardia en la defensa de los derechos de una comunidad que históricamente ha sido muy discriminada. En esta lucha vale la pena reconocer, también, al pasado gobierno de la Ciudad de México, encabezado por **Marcelo Ebrard**, que valientemente, y en concordancia con los preceptos de una izquierda moderna, permitió en la capital los matrimonios de personas del mismo género otorgándoles todos los derechos posibles. La Suprema Corte de Justicia de la Nación también ha sido factor importante de cambio en esta materia. El año pasado, la Primera Sala resolvió un par de amparos relacionados con el tema. Uno de ellos se lo otorgó a dos personas homosexuales que impugnaron un par de artículos del Código Familiar de Sinaloa que regulaban el matrimonio y el concubinato "como la unión de un hombre y una mujer". La Corte, a partir de un proyecto del ministro **Arturo Zaldívar**, determinó la inconstitucionalidad de dichas normas por ser claramente discriminatorias: "las relaciones que entablan las parejas homosexuales pueden adecuarse perfectamente a los fundamentos actuales del matrimonio y el concubinato y más ampliamente a los de la familia. Para todos los efectos relevantes, las parejas homosexuales se encuentran en una situación equivalente a las parejas heterosexuales, de tal manera que es totalmente injustificada su exclusión de ambas instituciones". Estoy completamente de acuerdo con estos preceptos y me da mucho gusto que gobiernos locales, la Suprema Corte y el presidente **Peña** los promuevan. Ahora toca el turno al Congreso donde deberían aprobarse las iniciativas que envió el Ejecutivo. México debe convertirse en un país

## Unidad de Comunicación Social

con leyes de vanguardia que combatan la homofobia que todavía existe en la sociedad. Es una desgracia. Tan sólo hay que recordar lo que los aficionados al fútbol le gritan a los porteros cuando despejan un balón: una grosería muy ofensiva para los homosexuales quienes, como cualquier grupo humano, merecen todo nuestro respeto.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Mensaje de Obama a México**

Un evento protocolario en Washington llamó la atención de la diplomacia mexicana, ante la próxima llegada de la nueva embajadora de Estados Unidos en nuestro país. ¿De qué se trató? El vicepresidente Joe Biden tomó el juramento de Roberta Jacobson como la representante diplomática de la Casa Blanca en México, algo que no suele ser una costumbre en la capital estadounidense. De hecho, nos recuerdan, la ceremonia de juramentación corre a cargo del titular de la Secretaría Adjunta de Estado, el número dos de la Cancillería de aquel país. Nos comentan que el mensaje para la relación bilateral es muy importante, sobre todo en un contexto político-electoral en EU que ha tenido a la estridencia y el ataque como características. En síntesis, una buena señal del presidente Barack Obama para su vecino.

#### **Marcha de AMLO en Veracruz**

Señalado constantemente por dirigentes perredistas de tener un acuerdo político-electoral con el gobernador priísta Javier Duarte, el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador prepara una gran marcha para el 29 de mayo en tierras veracruzanas, para cerrar la campaña del aspirante de Morena al gobierno del estado, Cuitláhuac García. Nos cuentan que el político tabasqueño convocará al mayor número de jarochos, con la idea de mostrar músculo y empujar un poco más a su abanderado, quien ocupa el tercer lugar en las encuestas. Aquí, nos dicen, es donde está el pacto con Duarte, con la idea de hacerle sombra a los punteros. Pero don Andrés Manuel también sabe del pastel electoral que representa el estado: un padrón de seis suculentos millones de votos.

#### **El diploma pirata**

El equipo de la candidata del PRD a la gubernatura de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, se ha dedicado a difundir que la aspirante recibió un Doctorado Honoris Causa en abril pasado por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en reconocimiento a su calidad humana y su trabajo por la sociedad. Sin embargo, la UNESCO aseguró que no fueron ellos quienes le entregaron tal condecoración, sino que fue uno de los centros de asociaciones que trabajan con el organismo internacional. Al equipo de doña Lorena seguramente se le pasó aclarar que no fue la UNESCO, directamente, quien otorgó el diploma.

#### **Mal clima para acuerdos políticos**

En el Senado se abortó el periodo extraordinario de sesiones para aprobar la legislación anticorrupción, que el coordinador del PRD Miguel Barbosa propuso que se llevara a cabo del lunes 23 al viernes 27 de mayo, un día antes de cumplirse el plazo para la entrada en vigor de las leyes que ni siquiera llegaron a comisiones dictaminadoras, situación que desató una presión sin antecedentes de parte de las organizaciones de la sociedad civil. PRI y PVEM, como se recordará, se habían manifestado por que el tema se procesara después de las elecciones del 5 de junio, que han sido mal ejemplo de una guerra sucia en la que unos y otros se han acusado de narcotraficantes, pederastas, enfermos sexuales, traicioneros, mentirosos, corruptos, ladrones y toda una larga lista de señalamientos. ¿En ese clima iban a llegar a acuerdos en el Congreso?

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-La Historia en Breve...

#### Esto se está poniendo muy feo, Manlio, Ricardo Anaya

Siempre me pareció lamentable cómo el lopezobradorismo lloriqueó porque en la campaña presidencial de 2006 los estrategas del candidato del PAN lo mermaron con la frase "Es un peligro para México". Lamentable, sobre todo, porque desde que se levantaba, tempranito, López Obrador no paraba de descalificar e insultar a los adversarios. Lamentables, por lo mismo, me parecen los gritos de los panistas que se asumen víctimas de la guerra sucia en distintos lugares donde habrá elecciones el 5 de junio. Tomo el caso de Tamaulipas. Creo que en esa entidad el PRI ha cometido dos grandes errores. Uno, agregar en un documento de denuncia legal una foto truqueada que intentaba ligar a las bandas criminales con el candidato del PAN a gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca. Dos, insistir que Cabeza de Vaca tiene antecedentes penales en Estados Unidos, cuando está aclarado que, siendo adolescente, estuvo cerca de un robo hace 30 años en Mac Allen, sin que hoy tenga prohibición para entrar y moverse en ese país. De ahí a que bajo la batuta de Manlio Fabio Beltrones el PRI esté haciendo algo condenable en la disputa por los votos, hay un tramo más largo que el trayecto de Nuevo Laredo a Tampico. Lo que se está viviendo es una campaña durísima en la entidad que, con Guerrero, es y ha sido al menos durante 10 años, la zona más castigada por el crimen. Los panistas amnésicos acusan al PRI de estar rebasando los límites de la política. Los priistas que han mal gobernado Tamaulipas señalan que unos 50 candidatos han decidido retirarse de la contienda o bajar a su candidatos por las amenazas criminales. —¿Quiere decir que el crimen está detrás de Cabeza de Vaca? —le pregunto al normalmente mesurado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del PRI en el INE. —Pues al único que cuidan los criminales es a él. Yo no puedo afirmar categóricamente que Cabeza de Vaca dirija al crimen organizado, pero las acciones de estos grupos solamente benefician al candidato del PAN. —Se está poniendo muy feo, Jorge Carlos. —Sí se está poniendo feo. No habíamos visto esta manera tan abierta de participación del crimen organizado en una campaña. Y ahí están los hechos, independientemente de que el PAN y Anaya y los americanos digan que Cabeza de Vaca es un angelito. Estamos hablando de Tamaulipas, donde hace seis años la mano criminal ejecutó al candidato del PRI. Del estado fallido de Tamaulipas. ¿A qué precio vale ganar esa gubernatura? El propio Ramírez Marín da una frase para orientar los días que quedan de campaña. Se la dirige al presidente del PAN, pero vale para los suyos: "Anaya debería estar tan preocupado como nosotros, luego no van a servirle las disculpas".

#### (Ciro Gómez Leyva, página A6)

#### Reforma-Templo Mayor...

**AL ESTILO** de la guerra civil entre los bandos de Iron Man y Capitán América, hay que ir escogiendo a qué equipo apoyar: TeamTrife o TeamINE. **Y ES QUE** la vieja confrontación entre las máximas instituciones electorales, lejos de amainar, parece que está arreciando conforme se acercan los comicios del 5 de junio. **ALGUNOS** magistrados del Tribunal Electoral están sentados con el consejero presidente, Lorenzo Córdova, pues le atribuyen haber sido quien organizó un seminario que los dejó mal parados. Y es que en dicho foro académico se puso énfasis en que las resoluciones del Trife, muchas veces, generan más incertidumbre que certeza jurídica. **PERO** más allá de rencillas y jalones, ahí están los casos de la resurrección del Partido del Trabajo y la devolución de la candidatura a David Monreal, como ejemplos de decisiones que sólo se explican por razones políticas, pero no jurídicas.

**POR CIERTO** que la Fiscalía para Delitos Electorales de la PGR lanzó un mega operativo en las entidades con comicios, como para disuadir a mapaches, alquimistas y otros delincuentes del voto. **SE TRATA** de algo así como 250 agentes ministeriales armando carpetas de investigación sobre presuntos delitos electorales en cada estado. Llama la atención que en la Ciudad de México, la delegación con más denuncias es Coyoacán. ¿Por qué será? **TANTO** Miguel Ángel Mancera como Armando Ahued podrían exigirle regalías al priista Héctor Canales por haberse fusilado hasta el nombre de "Médico en tu casa". **RESULTA QUE** el candidato tricolor a la alcaldía de Nuevo Laredo anda presumiendo como la gran novedad el programa que el gobierno de la CDMX no sólo tiene patentado, sino que ya lo ha exportado a otros estados. **LA DUDA** en todo esto es si Canales es el único fusilero del PRI o si se trata de una estrategia más amplia del tricolor para adueñarse de programas exitosos que a otros

## Unidad de Comunicación Social

se les ocurrieron.

**NO SE** lo digan a nadie, pero allá en Tamaulipas resultó de chocolate la candidatura independiente de Francisco Chavira, pues su declinación disfrazada de alianza con el PAN dejó insatisfechos a varios que creyeron en él. **UNO DE ELLOS** fue Jaime Rodríguez, quien apadrinó a Chavira, pero "El Bronco" y su equipo terminaron retirándole hasta el saludo cuando vieron que nomás no iba en serio. **PESE** a ser egresado de Acatlán y haber sido cercanísimo del ex rector Jorge Carpizo, como que a Alfonso Navarrete Prida se le olvidó cómo son los académicos pumas. **RESULTA** que la asociación de profesores de la UNAM lo invitó a la comida del Día del Maestro, pero el secretario del Trabajo terminó apropiándose: llegó haciendo gala de su escolta, acompañado por los reporteros de la "fuente" laboral y, por si no bastara, les recetó un breve discurso de no más de imedia hora! Así, cómo lo van a querer.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

